

Protocolo de Actuación para Vehículos Ligeros

El Auxilio en Carretera quedará regulado por ley

Presentación del Manual del Operador de Auxilio en Carretera

Asambleas en Sevilla y Granada



**María Seguí,
Directora General
de la DGT**



**José Antonio Griñán,
Presidente de la Junta
de Andalucía**

NUEVO CANTER TF AUTOMÁTICAMENTE EFICIENTE

La robustez de siempre,
ahora con cambio automático **DUONIC**[®]



5 AÑOS DE
GARANTÍA

- Cambio automático de doble embrague **DUONIC**[®] con función Eco Mode sin mantenimiento
- Gama de 3,5 a 7,5 Tn con motores Euro 5 EEV
- Nueva versión 4x4 de 6,5 Tn
- Revisiones cada 40.000 Km
- Suspensión delantera independiente en gama de 3,5 Tn
- Climatizador, inmovilizador, cierre centralizado y luces diurnas de serie

MMC Automóviles España

Francisco Gervás, 4.
28108 Alcobendas.
902 20 10 30





- 1 Sumario**
- 2 Carta Presidente**
- 4 Protocolo de Actuación para el Auxilio en Carretera a Vehículos Ligeros**
- 14 Entrevista con María Seguí, Directora General de la DGT**
- 20 FORMANEAC presenta el “Manual del Operario de Auxilio en Carretera”**
- 21 Los gallegos comprometidos con la formación**
- 22 José Manuel Hoyas, Gerente de FORMANEAC**
- 26 Francisco Valencia, Director de Gobierno Corporativo de Línea Directa Aseguradora**
- 36 Motortec**
- 38 Empresas: Euroloyd, Seguros Exclusivos para ANEAC-FENEAC**
- 44 Reunión anual del CNTC**
- 46 Reunión de los representantes del sector con las compañías aseguradoras**
- 48 Empresas: Asada Correduría de Seguros**
- 49 José Antonio Griñán, Presidente de la Junta de Andalucía**
- 50 Asambleas de la Asociación Andaluza en Sevilla y Granada**
- 54 Entrevista con José Vico Sánchez, Director Provincial de la DGT en Granada**
- 58 Adiós a Jesús de la O Bonilla**
- 60 Nuestras propuestas llegan al Congreso de los Diputados**
- 61 Fin de semana y cena de Navidad en Logroño**
- 63 Al día**
- 64 Mercado**

RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

<i>Empresa</i>	<i>Actividad</i>	<i>Página</i>
Misubishi	Vehículos industriales	Int. Portada
Tarso	Mandos a distancia para grúas	3
Multiwheel	Rueda Universal de emergencia	11
Jiauto	Auxilio en Carretera 24 horas	13
J.de la O	Asistencia 24 horas	17
Mycsa Mulder	Vehículos para salvamento y rescate	19
Grúas Martínez	Asistencia 24 horas	21
IDX	Informática y comunicaciones	23
Grúas Marcos	Asistencia 24 horas	25
Grúas Sur	Auxilio en carretera 24 horas	27
Rec. Casal	Reciclaje del autovómil, repuestos	31
Campos	Asistencia 24 horas	32 y 33
Grúas Andalucía	Asistencia 24 horas	35
Grúas y Talleres Ávila	Asistencia 24 horas, Servicio Oficial Hyundai	37
Euroloyd	Correduría de seguros	39
Autodrain	Solución para errores de combustible	41
Grúas Cecilio	Asistencia 24 horas	43
Hartman	Exclusivas grúas producidas y montadas en Alemania	45
Carbo	Fabricación de grúas	47
Grúas Santander	Auxilio en Carretera 24 horas	51
Grúas Sant Jordi	Asistencia, compra-venta, reciclaje	53
Asistencia Diana	Auxilio en Carretera 24 horas	57
Grúas Docu	Auxilio en Carretera 24 horas	59
Grúas Carmona	Auxilio en Carretera 24 horas	59
Grúas Villanueva	Auxilio en Carretera 24 horas	59
Grúas Sant Andreu	Auxilio en Carretera 24 horas	59
Grúas Albaladejo	Auxilio en Carretera 24 horas	59
Encabo	Fabricación de grúas	Int. Contra
Foima	Fabricación de grúas	Contra.





Queridos socios y amigos:

Este número contiene importantes noticias para nuestro sector, porque importante ha sido el esfuerzo y el trabajo de todos para avanzar en temas cruciales para el auxilio en carretera.

Por la trascendencia que tiene para nuestro colectivo me centraré primero en dos temas:

Primero, en la reforma de la Ley de Transportes que se está haciendo en las Cortes Generales, donde se ha incorporado una nueva disposición adicional duodécima a esa Ley, con el siguiente texto: «El transporte por carretera de vehículos accidentados o averiados que se lleve a cabo en el marco de una operación de auxilio en carretera se regirá por lo dispuesto en esta ley, sin perjuicio de lo que, en su caso, se establezca en la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial acerca de las condiciones de realización de tales operaciones o de las características que deban cumplir las empresas que las desarrollen o los vehículos y demás medios que se hayan de utilizar.»

Y por otro lado la Proposición no de Ley que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista y que apoyan otros grupos como Convergencia i Unió, y que confiamos apoye también el Gobierno, y especialmente la DGT, en la que el Congreso de los Diputados insta

al Gobierno a que “para prevenir que se produzcan más muertes de conductores de grúas de auxilio en carretera mientras realizan las tareas de retirada de vehículos accidentados en la vía, adopte la obligatoriedad de una medida que mejora la visibilidad en carretera de los vehículos mediante el marcado y señalización del vehículo-grúa con paneles retrorreflectantes, que lo haga visible incluso en las peores condiciones climáticas y de visibilidad. Y también que se permita, de manera excepcional, en vías urbanas la parada o estacionamiento de las grúas de auxilio en carretera por el tiempo indispensable para efectuar la retirada de los vehículos averiados o siniestrados, siempre que no se cree un nuevo peligro, ni se cause obstáculo a la circulación”. Y en vías interurbanas que los vehículos que acudan a realizar un servicio de auxilio en carretera, puedan utilizar los arcones y carriles reservados.

Felicidades a todos porque el trabajo de tantos años está dando su fruto. Era importante que me extendiera en el texto, aunque penalice el resto de la carta, así que intentaré sintetizar lo máximo posible el resto de contenidos.

Hemos realizado el primer protocolo de actuación para el auxilio en carretera de vehículos ligeros, en estrecha colaboración con la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Aunque tan solo consigamos evitar un accidente, nos daremos por satisfechos. En el próximo número procuraremos realizar el mismo trabajo pero enfocado a los vehículos pesados.

Nos reunimos con la Directora General de la DGT en dos ocasiones, mostrándole nuestras inquietudes de las que tomó buena nota.

Como indicaba al principio, hemos sido recibidos en varias ocasiones por diferentes grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados y como veis, el esfuerzo va mereciendo la pena.

Viajamos a Andalucía donde mantuvimos reuniones con nuestros socios y amigos en Sevilla y Granada. En esta última ciudad también entrevistamos al Director Provincial de la DGT.

El Director de Gobierno Corporativo de Línea Directa es otro de nuestros protagonistas en esta nueva edición de INFOANEAC.

Nos trasladamos a Palma de Mallorca para asistir a la presentación del "Manual del Operador de Auxilio en Carretera", realizado por nuestros amigos y compañeros de FORMANEAC.

Muchos otros temas de gran interés para nosotros contemplan este nuevo número de INFOANEAC. Espero que una vez más sea de vuestro total agrado.

Solo me queda recordaros que este año hay elecciones al Comité Nacional del Transporte por Carretera, al que pertenecemos por derecho y al que volveremos a presentarnos para el periodo 2014-2018, por lo que os rogamos a todos que colaboréis con los servicios de administración de la oficina de ANEAC-FENEAC, para poder acreditar nuestra representatividad ante el Ministerio de Fomento.

Quiero despedirme de vosotros con la satisfacción de comprobar que el esfuerzo de todos se va viendo recompensado en resultados. Seguiremos trabajando duro, no lo dudéis.

*Rafael Merino Calderón
Presidente ANEAC-FENEAC*



FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

EDITA: FENEAC. C/. Juan Hurtado de Mendoza, 5 - semisótano • 28036 MADRID • Telf.: 902 34 56 70. • Fax: 91 761 35 81.

www.aneac.com • e-mail: aneac@aneac.com

CONSEJO EDITORIAL: Rafael Merino Calderón, M^a Carmen Ricart, Francisco Salinero,

DIRECCIÓN: Julián Santamarina. COLABORADOR: Antonio Carrera. REDACCIÓN Y CORRECCIÓN: Javier Santamarina.

MAQUETACIÓN: Mely Simón. REALIZACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO: SANTAMAR PUBLICACIONES, S.L. Tel.: 608 263 999.

e-mail: infoaneac@telefonica.net

Esta publicación, no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, sin previa autorización.

La revista no se identifica necesariamente con la opinión de sus colaboradores.

Tarso mandos a distancia

HACEMOS MANDOS PARA SU NECESIDAD

TARSO



LAS SOLUCIONES DE SIEMPRE



Producción y comercialización de equipos para diferentes aplicaciones industriales como el auxilio y rescate en carreta, plataformas, grúas pluma, grúas torre, grúas puente, toldos...

NUEVOS EQUIPOS CASI A PUNTO

Vivimos rodeados por la tecnología, las ondas de radio nos inundan, las antiguas tecnologías se colapsan y dan paso a nuevas formas de comunicación

Nuestro mundo está en cambio constante y esto no lo podemos ignorar, por eso en Tarso apostamos por la I+D+i constante

Tarso es sinónimo de un mando flexible para su negocio

MUCHO MÁS QUE MANDOS

- TARSO ES EXPERIENCIA
- TARSO ES SEGURIDAD
- TARSO ES INNOVACIÓN
- TARSO ES RAPIDEZ
- TARSO ES MEJORA
- TARSO ES TARSO



PRÓXIMO MÉTODO INTERACTIVO

Una nueva página web permitirá a los clientes configurar su compra las 24 horas del día, así como estar informado del estado del pedido

El cliente podrá acceder a información interactiva para la configuración de sus equipos y manuales audiovisuales que mostrarán qué hacer ante los eventuales problemas de instalación



Teléfono: 954 689 663

Fax: 954 689 664

Email: tarsoman@tarsoman.com

TARSO

Polígono Industrial Fuente del Rey

Ctra. Isla Menor; Km 0,200; Nave F

Dos Hermanas (Sevilla)

“AUXILIO 24 HORAS = PELIGRO 24 HORAS”

ANEAC-FENEAC presenta un Protocolo de Actuación para el auxilio a vehículos ligeros

LAMENTABLEMENTE LA PÉRDIDA DE VIDAS EN LA CARRETERA DE NUESTROS PROFESIONALES (AGENTES DE TRÁFICO Y OPERARIOS DE GRÚAS), ES UN GOTEO QUE NO CESA. RECIENTEMENTE UN OPERARIO FALLECIÓ AL SER ARROLLADO POR UN VEHÍCULO, MIENTRAS PRESTABA UN SERVICIO DE ASISTENCIA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BELINCHÓN. OTRO OPERARIO TUVO EL MISMO DESENLAZADO EN ARANJUEZ. EN MANISES UN PROFESIONAL DE AMPLIA EXPERIENCIA PERDIÓ LA VIDA AL SER ARROLLADO POR UN CAMIÓN. EN CUANTO A LOS AGENTES DE TRÁFICO, MÁS DE LO MISMO. SIEMPRE ES TRISTE LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS, PERO MÁS SI CABE CUANDO SE PRODUCEN AYUDANDO A LOS DEMÁS.

4

El presente reportaje, que no podría haberse realizado sin la inestimable colaboración de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, pretende marcar unas pautas de seguridad mientras realizamos un servicio de Auxilio en Carretera a vehículos ligeros. En próximos números nos ocuparemos de los vehículos pesados, ya que la operativa poco tiene que ver con la que ahora nos ocupa.

Arcenes de medio metro en determinadas auto-vías, hacen de nuestro trabajo y el de los agentes de la Agrupación de Tráfico, más que una actividad profesional, una auténtica heroicidad. La verdad es que en ocasiones sentimos miedo cuando los vehículos nos pasan tan cerca, casi rozándonos. A esta situación hay que añadir las inclemencias del tiempo y la hora a la que prestamos el servicio. La noche cerrada y el sol de

frente dificultan la visibilidad y por tanto incrementan nuestro riesgo.

Ubicación del simulacro

El lugar elegido para la realización del presente reportaje es el kilómetro 24 de la A-1, dirección Madrid, en su vía de servicio. La elección del lugar responde primero a premisas de seguridad y a las características de arcén que mencionábamos al principio: medio metro de anchura total, etc.

Medios materiales utilizados

Coche patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, vehículo grúa y dos turismos.



De izquierda a derecha, Todor Stoyanov, Javier Santamarina, El Guardia Civil Luis Villar, Francisco Salinero, el Sargento Jesús Raya y Francisco Hisado Ramos

Medios humanos y agradecimientos

No quiero dejar para el final el agradecimiento para quienes concibieron y participaron en la realización de este protocolo de seguridad. Primero para el General Jefe de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Antonio Dichas, quien una vez más, con celeridad y compromiso puso a nuestra disposición cuantos medios le solicitamos. "Con una vida que logremos salvar nos daremos por satisfechos". Ese siempre ha sido su objetivo y el nuestro. Después al Teniente Caparrós, quien telefoneó personalmente a este periodista para concretar y confirmar el operativo, personándose en el lugar del simulacro e interesándose por la buena ejecución del mismo. A continuación al Sargento Jesús Raya y al Guardia Civil Luis Villar, quienes facilitaron nuestra labor con gran profesionalidad, manteniendo la fluidez en la vía y aportándonos una total seguridad. Seguidamente al precursor de esta iniciativa y a su máximo colaborador, Francisco Salinero, Presidente de AMEAC y Vicepresidente de ANEAC-FENEAC, responsable de Grúas Castilla Salinero y a Francisco Hisado Ramos, Vicepresidente de AMEAC y propietario de Ayuda y Rescata 24 H, S.L. Sin su participación no hubiese sido posible este reportaje. Primero como técnicos de este protocolo de actuación y segundo aportando los medios de sus propias empresas para que pudie-

ra llevarse a cabo. También tenemos que agradecer al conductor Todor Stoyanov, de Grúas Castilla Salinero, por su predisposición para cuanto se le solicitó en el apartado gráfico. Por último a Javier Santamarina, sin duda el usuario más disciplinado que ha posado para nuestras cámaras.

Grúa dotada de elementos de máxima visibilidad

La grúa utilizada está dotada de elementos de máxima visibilidad, sin embargo queremos hacer hincapié en que **¡NO ES SUFICIENTE!**

No podemos confiar nuestra seguridad exclusivamente al color altamente visible de nuestra grúa, a los paneles retrorreflectantes, al alumbrado especial de aviso y luces led (si se dispone de ellas) y al uniforme, también altamente visible. Recalamos **¡NO ES SUFICIENTE!** Tenemos que extremar las precauciones y seguir las recomendaciones o el protocolo propuesto en este reportaje, para minorizar en lo posible los daños que podamos sufrir, ya que las situaciones de riesgo las marcará la carretera y sus usuarios. Sin embargo queremos destacar la importancia del binomio: "GRÚA MUY VISIBLE = IGUAL PELIGRO EN LA VÍA". Sin duda sumará en seguridad.

Cronología de un servicio de Auxilio en Carretera

Aviso de avería y llegada de la grúa



1

- Tras la avería el conductor detiene su vehículo en el arcén (observar la anchura del mismo), se pone el chaleco reflectante, coloca triángulo de peligro, y telefona al servicio de asistencia.

OBSERVACIONES:

BIEN: Lleva el chaleco reflectante. El triángulo de peligro está a la distancia adecuada.

MAL: Da la espalda a la circulación.



2

IMÁGENES 2, 3 y 4

- La grúa conectará la señal luminosa V-2, a una velocidad igual o inferior de 40 km/h. Después se situará delante del vehículo averiado.



3



4

IMÁGENES 5 y 6

- El conductor de la grúa recogerá de la cabina todo lo necesario para evitar volver a la misma. Es muy importante que elementos o herramientas pequeñas, como teléfonos móviles o PDAS, queden debidamente asegurados en los bolsillos del uniforme que dispongan de cierres de seguridad.



5



6

IMPORTANTE: Recientemente un compañero nuestro sufrió un accidente fatal, cuando al descender de la cabina se le salió del bolsillo su teléfono móvil. El movimiento reflejo de recuperarlo le costó la vida.

IMÁGENES 7, 8

- Antes de abandonar la cabina, nos cercioraremos mirando por el retrovisor que no viene ningún vehículo. Una vez realizada la comprobación, bajaremos de la cabina sin perder de vista el sentido de la marcha de la vía.



7



10



11



8

Ya en el exterior. Contacto con el usuario

IMÁGENES 10 y 11

- Ya en el exterior, nos dirigiremos al arcén siempre por delante de nuestra grúa, o al carril por donde no circulan vehículos en el caso de que la avería se produzca en carril izquierdo, y sin perder de vista el sentido de la marcha.
- Si los Agentes de la DGT han llegado antes que nosotros al lugar del incidente, serán estos quienes situarán al conductor en un lugar de seguridad (imágenes 12 y 13), y posteriormente informarán al operario de la grúa sobre la situación (imagen 14).



12



13



14

IMÁGENES 15, 16 y 17

- Si por el contrario el incidente no requiere la presencia de los Agentes, o estos aún no han llegado, seremos nosotros quienes tendremos la responsabilidad de situar al conductor en un lugar seguro para su integridad (imagen 15).



15



16

ES MUY IMPORTANTE BAJAR LA PLATAFORMA ANTES DE REALIZAR CUALQUIER OTRA ACCIÓN

MUY IMPORTANTE: Previamente a la colocación de la anilla de remolque, bajaremos la plataforma con el objetivo de evitar el efecto guillotina, ante un posible impacto, proporcionándonos además una vía de escape. En este punto y en el de la subida del vehículo a la plataforma, que explicaremos más adelante, queremos destacar



17

la importancia del mando multifunciones, ya que nos permitirá realizar estas acciones desde un lugar seguro (imágenes 16 y 17).

Comenzamos a subir el vehículo a la plataforma

IMÁGENES 18, 19 y 20

- Recogida de la anilla de remolque: Recogeremos la anilla de remolque. Aunque parezca simple, esta acción puede resultar uno de los momentos de mayor riesgo, ya que por su ubicación habitual en el interior de los maleteros, la recogida de la anilla, si no andamos con cuidado, nos situará de espaldas al sentido de la marcha de los vehículos, impidiendo nuestra reacción ante una posible colisión. La imagen 19 indica como **NUNCA DEBEMOS HACERLO**, ya que no veremos lo que ocurre detrás de nosotros. Por el contrario la imagen 18, nos sitúa próximos al arcén y mirando los vehículos que circulan, de esta manera siempre tendremos la posibilidad de reaccionar. Es la forma correcta de hacerlo.



19

¡NUNCA DEBEMOS ACTUAR ASÍ!



ESTA ES LA FORMA CORRECTA DE RECOGER LA ANILLA.

- Una vez que dispongamos de la anilla, y desplazándonos siempre por el interior del arcén, procederemos a su colocación como muestra la imagen 20.



20



20b

SIEMPRE POR ENCIMA DE LA PLATAFORMA

- Mediante la anilla de remolque: Colocaremos el gancho en la anilla, como muestra la imagen 21, sin perder de vista al resto de los vehículos.



21

IMÁGENES 24 y 25

- No dispone de anilla o está rota: En este caso tendremos que engancharlo de uno de sus ejes. Procederemos a hacerlo desde el interior del arcén, tumbados en el suelo y mirando por debajo los vehículos que circulan en sentido de la marcha, permitiéndonos reaccionar, rodando por debajo de la bionda en una situación de riesgo.

IMAGEN 20b

- Gancho de remolque: Recogeremos el gancho de remolque y lo llevaremos hasta el vehículo auxiliado SIEMPRE POR ENCIMA DE LA PLATAFORMA y sin perder de vista el sentido de la marcha, ya que en caso de colisión la plataforma nos hará de barrera, permitiéndonos además reaccionar situándonos en una zona segura.
- NUNCA RECOGEREMOS EL GANCHO POR EL CARRIL POR EL QUE CIRCULAN VEHÍCULOS.



24

: ¡NUNCA HACERLO ASÍ!

MUY IMPORTANTE: JAMÁS se realizará desde los ejes próximos al carril de circulación (imágenes 24 y 25). Como muestran las imágenes el riesgo de sufrir graves lesiones por atropello es más que evidente.



: ¡NUNCA HACERLO ASÍ!

IMÁGENES 22 y 23

- Una vez enganchado: Procederemos a subirlo a la plataforma desde el interior del propio vehículo, accionado el cabrestante con el mando a distancia (imagen 22).



MANEJAR EL VOLANTE CON LA PUERTA ABIERTA ES MUY PELIGROSO

NO HACER NUNCA: No subir el vehículo a la plataforma manejando el volante con la puerta abierta, ya que ante una rotura del cable o de cualquier otro componente que liberase el vehículo, la propia puerta impactaría y arrollaría al operario causándole graves daños (imagen 23).

IMÁGENES 26 y 27

- Tras subir el vehículo a la plataforma, lo aseguraremos con la eslinga, ajustándola a la rueda del lado del arcén, ya que de esta manera la grúa actuará de escudo ante un posible impacto. Más adelante aseguraremos completamente el vehículo.



**Seguridad del usuario.
Preparándonos para partir**

IMÁGENES 28, 29 y 30

- Terminada la operación de carga, subiremos al usuario a la cabina y recuperaremos el triángulo de peligro, volviendo con él sin dar la espalda a la circulación (imagen 30) y NUNCA olvidándonos de lo que ocurre detrás de nosotros (imagen 31).
- De encontrarse una patrulla de la Agrupación de Tráfico, uno de sus miembros nos acercará el triángulo hasta la mitad del recorrido (imagen 29).



28



30



29



31

- Si existe demasiado peligro ABANDONAR EL TRIÁNGULO.

Abandonamos la vía

IMÁGENES 32, 33 y 34

- Agradecemos a los representantes de la autoridad su ayuda y colaboración. No hay que

olvidar que los **Agentes de Tráfico SIEMPRE NOS PARAPETAN**. Están entre nosotros y el peligro, actuando como escudos humanos, y esta situación, tanto en el simulacro que nos ocupa, como en el día a día de nuestra actividad, lo queremos resaltar y agradecer profundamente (imagen 32).

- Volvemos a la cabina de la misma forma que la abandonamos, es decir por delante y miran-

MULTI WHEEL

**RUEDA UNIVERSAL
DE EMERGENCIA
PARA TURISMOS**

INFORMACIÓN COMERCIAL:

Antonio Jesús Estirado

Tlf. 620 53 15 11

comercial@ruedauniversal.com

P.I. El Chaparreo C/ Francia nº 45
41500 Alcalá de Guadaíra
(Sevilla)

www.ruedauniversal.com



do a los coches que circulan. Partimos sin quitar la V-2 (alumbrado especial de aviso) hasta que nos incorporemos a la vía y superemos los 40 km/h (imagen 33).



32



33

LOS AGENTES DE TRÁFICO SIEMPRE NOS PARAPETAN Y PROTEGEN

- Cuando podamos nos desviaremos a un lugar seguro para terminar de fijar el vehículo, además de solicitar medios para transportar a los pasajeros, hoteles, etc.
- Tras esta última acción, los Agentes procederán a la retirada de los conos de señalización (imagen 34).



34

Recomendaciones que nos van a ayudar

- Evitar siempre las prisas y precipitaciones, estas suelen llevar a errores fatales.
- No perder nunca la vista al sentido de la marcha de los vehículos.
- Utilizar el mando multifunciones, evita muchos accidentes.
- Es MUY IMPORTANTE colocar una MANTA DE PROTECCIÓN en el centro del cable del cable de freno, cuando realicemos un rescate sometiendo el cable a una gran tensión (imagen 35). De partirse el cable, este se enrollaría en la manta, evitando el efecto látigo que nos ocasionaría graves lesiones.
- Priorizar los servicios en vías interurbanas sobre otros no urgentes, ya que retirar el obstáculo lo antes posible en vías rápidas, disminuirá situaciones de peligro para los usuarios y los propios ocupantes del vehículo averiado o accidentado. MUY IMPORTANTE EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL.



35

Este protocolo sugerido desde ANEAC-FENEAC y elaborado por profesionales del sector con años de experiencia, pretende minimizar o disminuir los daños que diariamente sufrimos en las carreteras ayudando a los demás. Muchos pensaréis que alguno de los puntos aquí reflejados son conceptos elementales. Pero paraos a pensar... ¿los realizáis siempre? o por el contrario ¿en ocasiones los omitís por las prisas y la confianza que os da vuestra experiencia? No podemos dejar ningún cabo suelto, porque cualquier mínimo detalle puede ocasionarnos daños irreparables. Tenedlo en cuenta.

Producción:

Texto y Fotos: Julián Santamarina

Técnicos:

Francisco Salinero y Francisco Hisado Ramos

Colaboradores:

Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil: Sargento

Jesús Raya y Guardia Civil Luis Villar

Todor Stoyanov y Javier Santamarina

© INFOANEAC. Prohibida su reproducción total o parcial aun citando la procedencia.

Jiauto

Seriedad, calidad y profesionalidad son los valores que nos identifican



SERVICIO DE
24
HORAS
TODOS LOS DIAS
DEL AÑO

Disponemos de una amplia flota de vehículos para atender cualquier necesidad que se produzca en carretera:

- ▶ Vehículo Taller
- ▶ Grúas Pluma
- ▶ Remolcadores para Gran Tonelaje
- ▶ Grúas para Parking
- ▶ Grúas de Plataforma, etc.
- ▶ Modernas instalaciones dotadas de la tecnología más avanzada.
- ▶ Todo ello de la mano de profesionales altamente cualificados.
- ▶ Trabajamos con las principales compañías.



Calle César Vallejo, 4 ▶ Polígono Industrial Guadalhorce ▶ Málaga, 29004
Telf.: 902 179 492 ▶ Fax: 952 960 612
www.asistenciajiauto.es ▶ e-mail: gerencia@asistenciajiauto.es

María Seguí, Directora General de la DGT...



Auxilio en Carretera: “Tienen una importancia máxima ya que todos somos miembros de un mismo equipo”

“Sobre todo, previniendo que en ese mismo acto de servicio no se indujera la ocurrencia de otros accidentes sobreañadidos”

Su curriculum ocupa más de 70 páginas, informaba El País en un reportaje sobre la Directora General de la DGT. Por eso hemos elegido el que publica en su web el Ministerio del Interior, más resumido pero no por eso menos brillante.

María Seguí Gómez, nacida en Barcelona, es Licenciada en Medicina y Cirugía General y Máster en Salud Pública por la Universidad de Barcelona, Master en Ciencias de la Salud y Doctora en Medicina (especialidad Ciencias Políticas) por la Universidad de Harvard (Boston, EE.UU).

Su tesis doctoral versó sobre las implicaciones derivadas de la decisión del Congreso Norteamericano de implantar airbags en la flota de vehículos de pasajeros.

Su experiencia profesional también es sobradamente dilatada: Subdirectora del Centro de Prevención de Lesiones de la Universidad de Harvard e investigadora del Centro de Prevención de Lesiones de la Universidad de Johns Hopkins, ambos centros co-financiados por el CDC norteamericano. Beneficiaria de la primera convocatoria del programa del Ministerio de Educación y Ciencia español Ramón y Cajal para desarrollar un Centro de Investigación Universitario sobre Lesiones Por Accidente de Tráfico, el European Center for Injury Prevention.

Representante del Ministerio Español de Sanidad y Consumo en los foros de la Dirección General de Salud Pública y Consumo de la Unión Europea en Prevención de Lesiones (DG SANCO), y la reunión Mundial Ministerial de Prevención de Lesiones de Tráfico celebrada en Moscú en 2009 así como las sesiones de Naciones Unidas celebradas a este respecto.

Hasta ahora era directora general de Salud Pública, Drogodependencias y Consumo en la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Hasta este nombramiento, su trayectoria profesional se ha centrado en la vida universitaria como profesora e investigadora. Su línea principal de investigación ha sido la seguridad vial, como demuestran sus múltiples publicaciones científicas, dirección de tesis doctorales y libros publicados al respecto. Actualmente es profesora Titular de Medicina Preventiva y Salud Pública en la Universidad de Navarra (en excedencia), profesora titular adjunta de Política y Gestión Sanitaria en la Universidad de Johns Hopkins (Baltimore, EEUU) y profesora visitante del Departamento de Urgencias de la Facultad de Medicina de la Universidad de Virginia (Charlottesville, USA).

Miembro de numerosas organizaciones profesionales europeas y norteamericanas, ha ocupado cargos de responsabilidad en la Association for the Advancement of Automotive Medicine y ha colaborado en temas de política de transporte con el Banco Mundial, la DG TREN Europea y la Organización Mundial de la Salud.



tenemos que seguir trabajando en esta dirección.

Es absolutamente necesario que tanto el trabajador como el vehículo sean distinguidos del resto, solo así se garantizará que los demás usuarios de la carretera se percaten de que ha sucedido algo

En este tema hay dos cuestiones fundamentales: la primera de ellas obviamente es el espacio que se necesita para poder trabajar. Existen vías donde este espacio es insuficiente o nulo, por lo que quizás la solución a este problema sería interrumpir el tráfico, aunque esto es una medida extrema. La segunda cuestión es la visibilidad, es absolutamente necesario que tanto el trabajador como el vehículo sean distinguidos del resto, solo así se garantizará que los demás usuarios de la carretera se percaten de que ha sucedido algo y que sean conscientes de que deben disminuir la velocidad y prestar mayor atención a la carretera.

**“La uniformidad como concepto general me parece evidentemente una idea muy buena”
La solución sería que el servicio de Auxilio en Carretera escogiera un color que nadie hubiera usado en el pasado**

Respecto a dichos vehículos, ¿piensa que deberían tener un color específico, acogido a algún tipo de normativa y que les identificara del resto?

—La uniformidad como concepto general me parece evidentemente una idea muy buena. La cuestión que hace este tema complicado es la concreción, ya

Como médico ha prestado servicio en la unidad 112, esta actuación profesional de atención urgente le ha hecho convivir con la agrupación de tráfico de la Guardia Civil, Bomberos, profesionales de Auxilio en Carretera, por lo tanto, desde ese prisma ¿qué valoración, importancia en Seguridad Vial, colaboración y profesionalidad, le merecen los profesionales de Auxilio en Carretera?

—Tienen una importancia máxima ya que todos somos miembros de un mismo equipo. Cada cual tiene su función por lo que bajo mi experiencia personal, todos somos absolutamente indispensables para realizar con éxito nuestro ob-

jetivo, atender al herido de la mejor manera posible y restablecer la circulación con la mayor rapidez. Pero sobre todo, previniendo que en ese mismo acto de servicio no se indujera la ocurrencia de otros accidentes sobreañadidos. Por lo tanto mi respeto es máximo y absoluto.

¿Considera que los vehículos que prestan servicio de Auxilio en Carretera deberían equipar elementos visuales retro reflectantes que alertaran de su presencia en las calzadas?

—Es cierto que todavía ocurren desafortunados incidentes con pérdida de vidas, pero dentro de la circunstancia también es cierto que cada vez hay menos por lo que



La Directora General entre el Presidente de ANEAC-FENEAC y nuestro abogado y Secretario Técnico

que cuando se han hecho estas propuestas de standarización se han elegido colores que también formaban parte ya de la identidad corporativa de otra empresa, por lo tanto lo que ha habido es reticencia por parte de otras empresas a standarizarse. Por este motivo pienso que la solución sería que el servicio de Auxilio en Carretera escogiera un color que nadie hubiera usado en el pasado.

Yo estaría encantada de albergar cualquier reunión de trabajo cuyo propósito sea el de solucionarlo mientras ustedes tengan una propuesta concreta.

Sobre la V-24: "El control del fraude tiene que ser una actividad fundamental de la Dirección General de Tráfico"

Tras la clasificación de la V-24 ¿tiene previsto comprobar la ausencia de fraudes?

—Por supuesto. No solo respecto a este tema sino en cualquier otra acción que realicemos. El vigilar, monitorizar la calidad del procedimiento y veracidad de la información que se nos da, forma parte de nuestras funciones. Por lo tanto consideramos que el control del fraude tiene que ser una actividad fundamental de la Dirección General de Tráfico.

En su opinión ¿en qué puede mejorar el actual servicio de Auxilio en Carretera?

—Considero que pueden mejorarse en dos direcciones: primero que el vehículo accidentado pudiera emitir una información que ayudara a todos los equipos de urgencia, a personalizar y prepararse mejor para esa asistencia. Sería optimizar esos recursos. Desde que ustedes envíen la grúa más apropiada para el tipo de vehículo que se va a encontrar, o el número de vehículos accidentados, hasta que los sanitarios manden el equipamiento necesario para atender a niño, si es que lo hubiere, o cualquier otro supuesto que se dé.

"La información que ustedes como sector de transporte y otros que intervienen en el accidente generan, no llega demasiado lejos, ya que no termina de incorporarse en otros sistemas de información integrales"

La segunda dirección estaría enfocada al el eslabón que nos falta. La información que ustedes como sector de transporte y otros que intervienen en el accidente generan, no llega demasiado lejos, ya que no termina de incorporarse en otros sistemas de información integrales, que también podrían ser buenos para monitorizar la efectividad de la intervención y la calidad del servicio. Avanzar hacia sistemas de información que permitieran de manera cómoda, fiable y rápida transferir esos datos a un depósito central donde un sistema de inteligencia estuviera analizándolos constantemente, sería cerrar el círculo.



Asistencia 24 horas
925 80 40 33



Ctra. de Cervera, km. 0,800
Tel.: 608 325 286 - 607 621 156
Fax: 925 82 34 35
Apdo. Correos 455
45600 Talavera de la Reina • Toledo

**El servicio de asistencia
más ágil y profesional
los 365 días del año**



www.jdelao.com
e-mail: gruas@jdelao.com



De izquierda a derecha, María Seguí, Federico Fernández, Rafael Merino y Emilio Domínguez.

FENEAC considera urgente y preciso que el Gobierno de España modifique el Anteproyecto de Ley por la que modifica la Ley 16/1987 de Ordenación de los Transportes Terrestres en el sentido de no suprimir, sino mantener el actual régimen de autorizaciones de transporte para los vehículos de auxilio en carretera, exigiéndolas, como hasta ahora, desde las 2 t de MMA. En la actualidad el sector del auxilio en carretera está sujeto a la obligación de contar con autorización de transporte público de mercancías para todas aquellas empresas que cuenten con vehículos de más de 2 t de MMA, para las que se exige cumplir con los requisitos generales de la Unión Europea (capacitación profesional, capacidad económica, honorabilidad y establecimiento).

Modificar este sistema supondrá una medida que provocará daños irreversibles a medio plazo en la prestación al público del auxilio en carretera y en materia de seguridad vial, ya que accederán al sector grúas pequeñas, con apenas capacidad de carga y operadas por conductores (especialmente autónomos) sin formación, profesionalización ni estructura.

Disculpe la extensión, pero creo que era necesario explicar lo mejor posible nuestra postura.

¿Desde su dirección pueden corregir esta situación, que de aprobarse nos llevaría 50 años

atrás, con lo que esto conllevaría en materia de seguridad vial?

—El párrafo es extenso y la cuestión compleja. Intentaré ser cauta y muy leal en la respuesta. No es justo que nos retrotraigamos 50 años. Aunque una cuestión concreta cambiara de circunstancia, el resto del país ha cambiado de circunstancia, por lo tanto no se pueden establecer paralelismos de manera tan rápida.

"No es justo que nos retrotraigamos 50 años"

Respecto a la reforma de la ley, en todo caso no son producto de la DGT por lo que como mucho nos corresponderá hacer nuestros comentarios a esa propuesta de ley cuando así lo consideren necesario, y con toda lealtad responderemos con nuestra experiencia y opinión. Tengan por seguro que cuando llegue el momento de proceder con nuestros comentarios, lo haremos con sumo respeto a la profesionalidad adquirida y con la máxima de las cautelas, teniendo en cuenta que no suponga daños para nadie en concreto y para la sociedad en su conjunto. Por último, por ser justa también me gustaría leer el argumentario. Qué ven a su favor, porque ahora lo desconozco. No sé cuál es la justificación, entonces permítanme que no abunde más en mi respuesta sin haberme formado un juicio.

"Entiendo que si la Asociación existe desde hace tanto tiempo, es debido a que la calidad de sus acciones hace que la gente se suscriba" Desde mi posición, puedo observar que han tenido ustedes una relación larga y sostenida con esta institución, lo cual habla de su responsabilidad, interés y de su capacidad de hacer propuestas y proponer y rebatir argumentos"

"Ustedes siempre se han presentado muy adecuada y justamente y se lo agradezco enormemente"

¿Qué le parecen Asociaciones como ANEAC-FENEAC que se esfuerzan por la mejora y el reconocimiento del sector de Auxilio en Carretera?

—Opino lo mismo que de cualquier asociación que hace su trabajo bien hecho. Entiendo que si la Asociación existe desde hace tanto tiempo, es debido a que la calidad de sus acciones hace que la gente se suscriba. Desde mi posición, puedo observar que han tenido ustedes una relación larga y sostenida con esta institución, lo cual habla de su responsabilidad, interés y de su capacidad de hacer propuestas y proponer y rebatir argumentos, así que bienvenidos sean tantas veces como sea necesario y entiendan que mi disponibilidad es máxima y absoluta. Por último, me gustaría añadir que ustedes siempre se han presentado muy adecuada y justamente y se lo agradezco enormemente.

Desde ANEAC-FENEAC también queremos agradecerle este reconocimiento.

Julián Santamarina

PALFINGER

TADANO FAUN

VEHÍCULOS PARA SALVAMENTO, RESCATE, ELEVACIÓN Y REMOLQUE



Los vehículos BKF 40-4L de FAUN nos ofrecen:

VERSATILIDAD, desvolcar, transportar, remolcar
RAPIDEZ, una sola grúa para todos los movimientos
FUERZA, Combinación de elevación y tiro



Diseño especial PALFINGER para grúas de rescate en carretera.

Enorme capacidad de carga con poco peso propio.

Para máxima seguridad 3 posiciones de control de mando o mando a distancia en gama alta.

PK 12000T / PK 14000T
Momento de elevación 12,4 tm a 13,7 tm y capacidad máxima desde 5000 kg a 5500 kg

PK 16000T / PK 18000T
Momento de elevación 15,6 tm a 17,2 tm y capacidad máxima desde 6300 kg a 7000 kg

C/ Sierra de Guadarrama, 2
Parque Empresarial San Fernando
28830 San Fernando de Henares
Madrid - Apdo. de correos: 1026
Tel.: 91 660 04 60* - Fax: 91 660 04 61
E-mail: mycsa@mycsamulder.es
<http://www.mycsamulder.es>



MYCSA

Mulder y Co.
Importaciones - Exportaciones, S. A.

FORMANEAC presenta el “Manual del Operador de Auxilio en Carretera”



De izquierda a derecha, José Manuel Hoyas, José Carlos Rodríguez, Pedro Oliver, Sergio Torrandell, Rafael Merino, Manuel Fernández y Salvador Servera.

El pasado sábado 13 de abril, tuvo lugar en Palma de Mallorca la presentación del “Manual del Operador de Auxilio en Carretera”, escrito, tras un exhaustivo trabajo, por Manuel Fernández Luque, empresario del sector con más de 28 años de experiencia y fundador de Grúas Mallorca y de la Asociación Balear de Auxilio en Carretera (ABEAC). El manual se elaboró con la colaboración principal de José Carlos Rodríguez Álvarez, Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, Ingeniero Técnico de Minas y Perito Judicial de P.R.L. En la presentación, que tuvo lugar en el salón de actos de la CAEB, participaron el Director General de Emergencias, Interior y Justicia, Sergio Torrandell; el Presidente de FENEAC y ANEAC, Rafael Merino Calderón; el Presidente de ABEAC, Pedro Oliver; el Director Gerente de FEBT, Salvador Servera; el Director Gerente de FORMANEAC, José Manuel Hoyas Pérez y los autores del citado manual, que conluga a la perfección la Prevención de Riesgos Laborales con el apartado técnico durante la prestación del Auxilio en Carretera.

FORMANEAC nace con una clara misión, profesionalizar el sector de Auxilio en Carretera y estable-

cer mediante la formación de los operarios, nuevas y mejores pautas de trabajo, siempre desde el prisma de Prevención de Riesgos Laborales, para que empresa y trabajador gocen de un adecuado escenario laboral, donde sin duda será más segura y productiva su labor diaria.

Tras la presentación, se hizo entrega de los diplomas acreditativos a los primeros operadores de Auxilio en Carretera formados en la Comunidad Balear.



Sergio Torrandell entrega uno de los diplomas acreditativos.



Los responsables de FORMANEAC posan con el manual.

Esta formación se empezará a impartir en todas las comunidades del territorio nacional.

Julián Santamarina



Manuel Fernández entrega el manual a Rafael Merino.

Éxito de asistencia en los cursos para directivos y operadores impartidos por FORMANEAC en Galicia...

Los gallegos comprometidos con la formación



La Asociación Gallega de Auxilio en Carretera (ASEGA), impulsa mediante la formación la profesionalización del sector del Auxilio en Carretera. Los pasados días 3 y 4 de mayo, FORMANEAC impartió el primer curso del NIVEL I de Auxilio en carretera para Operadores de empresas integradas en ASEGA, de esta manera la asociación Gallega se convierte en la segunda comunidad donde se imparten estos cursos formativos.

El objetivo de esta formación, a parte de la profesionalización del sector, es la de disminuir los accidentes laborales, además de crear escuela entre los operadores, utilizar sistemas de trabajo más productivos minimizando la accidentabilidad.

También se llevó a cabo el primer curso enfocado a Directivos de las empresas que integran la Asociación para que adquieran los conocimientos necesarios tanto de PRL, como a nivel legislativo

y que puedan aplicarlo en sus empresas.

Empresas que participaron el curso de formación en Galicia:

Manuel Rey automóviles, Grúas y Talleres Castmart, Grúas Diana, Grúas Rodolfo, Talleres Alca, Grúas Álvarez Ourense, Gonzauto Celanova, Grúas Virgilio Rozas, Grúas Laso.



GRUAS MARTÍNEZ A-92 24h.





- Repatriación de vehículos
- Servicio de TAXI
- Trabajamos con las principales compañías







**Auxilio en carretera 24 h.
a Ligeros y Pesados**

Avda. Buenos Aires, 17
18500 Guadix (Granada)
Tel.: 958 69 76 74 - 661 80 30 31
FAX: 958 69 75 24

A-92 km. 318
Dólar (Granada)
Tel.: 958 69 77 36 - 661 80 32 92/93
FAX: 958 69 75 24

Ctra. de Almería, s/n
Abla (Almería)
Tel.: 958 69 76 74 - 661 80 30 31
FAX: 958 69 75 24



José Manuel Hoyas Pérez, Director Gerente de FORMANEAC...

“Esta formación ha sido desarrollada por profesionales del sector del Auxilio en Carretera y por expertos de Prevención de Riesgos Laborales”

José Manuel Hoyas Pérez es el Director Gerente de FORMANEAC. Su trayectoria profesional ha estado ligada durante los últimos 25 años al sector del transporte en las Islas Baleares. Ha desarrollado labores de dirección general, así como de gerencia en empresas del sector, ocupando el puesto además de vocal en la Federación de Transportes de Baleares (FEBT), vocal de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB) y actualmente lidera este apasionante proyecto formativo en el sector del Auxilio en Carretera.

¿Cómo nace FORMANEAC?

El Auxilio en Carretera precisa de una Prevención de Riesgos Laborales específica a la actividad que venimos desarrollando desde hace décadas, además de actualizarse a las innovaciones tecnológicas. FORMANEAC nace con una clara misión, profesionalizar el sector del Auxilio en Carretera, establecer mediante la formación de los operarios del sector nuevas y mejores pautas de trabajo, siempre dentro de la Prevención de Riesgos Laborales para que empresa y trabajador gocen de un mejor escenario laboral, donde sea más se-

gura y productiva su labor diaria. Es por ello que esta formación ha sido desarrollada por profesionales del sector del Auxilio en Carretera y por expertos de PRL.

¿Esta formación que ofrecen en qué se basa y cómo es considerada?

Creemos tener la más completa acción formativa enfocada al sector del Auxilio en Carretera, basados en tres pilares fundamentales que son: la acción preventiva, el aprendizaje y el aumento en los conocimientos de los operadores de campo.

Sus objetivos son llegar a la profesionalización del sector desarrollando un criterio formativo claro, específico y uniforme para todas las comunidades a nivel nacional

Actualmente estamos impartiendo las acciones formativas que hemos estructurado divididas en tres niveles. Estamos preparando el cuarto y quinto nivel que esperamos estén terminados a final de este año. Además también organizamos e impartimos cursos para directivos y empresarios haciendo

referencia al marco normativo y a las responsabilidades derivadas de nuestra actividad.

¿Cuáles son sus objetivos inmediatos y a medio y largo plazo?

Los objetivos inmediatos que nos habíamos marcado ya los hemos superado debido al gran interés de las empresas y de los propios operadores. En los últimos tres meses ya se han formado a más de 128 operadores, creo que conociendo el sector y su idiosincrasia específica es un logro importante. En cuanto a los objetivos a medio y largo plazo son principalmente como ya he dicho antes, llegar a la profesionalización del sector desarrollando un criterio formativo claro específico y uniforme para todas las comunidades a nivel nacional, iniciado desde Baleares y seguido por la comunidad de Galicia.

¿Tiene FORMANEAC alguna vinculación con ANEAC-FENEAC, lo pregunto por la similitud de sus nombres?

La única similitud son los objetivos que se persiguen referente a la necesidad formativa y la profesionalización de nuestros operadores, por lo demás FORMANEAC es una empresa privada que meramente se asemeja en sus siglas "FOR-

Gestione sus servicios con un coste mínimo



Marcamos ruta desde 1.994

idx
informática

IDX Informática S.L.
Tfno: 93.436.00.42 FAX: 93.455.58.13
<http://www.idx.es>
jaime@idx.es



MACIÓN Nacional de Empresas de Auxilio en Carretera”. Nuestro nombre comercial nos sirve para identificarnos mejor con el sector del Auxilio en Carretera.

La única similitud con ANEAC-FENEAC son los objetivos que se persiguen referentes a la necesidad formativa y la profesionalización de nuestros operadores

¿Qué pasos tendremos que dar para recibir formación de vuestra empresa?

Realizar una primera toma de contacto con nosotros, a partir de ese momento un gran equipo de profesionales se pondrá en funcionamiento para darles respuestas personalizadas a cada empresa, según sus necesidades. Entendemos que esas necesidades son las siguientes: tener realizados los niveles formativos I, II y III, disponer de una evaluación de riesgos, tener los procedimientos de trabajo, etc. Disponemos de un plan de choque que consiste en realizar el estudio pormenorizado a cada empresa de forma personalizada, y en 45 días tener

al día todas sus necesidades cumplidas a nivel de PRL y de Formación, además contamos con la posibilidad de financiar toda la operación.

Las empresas disponen de un Crédito Anual Formativo

¿Qué coste tendrá?

Las empresas disponen de un Crédito Anual Formativo que resulta de aplicar a la cuantía ingresada por la empresa en concepto de formación profesional durante el año anterior, el porcentaje de bonificación que se establezca en la Ley Anual de Presupuestos Generales del Estado en función del tamaño de la empresa.

Para calcular el crédito del que disponen las empresas para el desarrollo de acciones de formación, la ley de presupuestos mantiene los mismos porcentajes de bonificación o las mismas cantidades, según proceda a aplicar a la cuantía ingresada por las empresas en concepto de formación profesional durante 2012, vigentes durante los ejercicios precedentes. Son los siguientes:

Las empresas de 1 a 5 trabajadores dispondrán de un crédito de

bonificación por empresa de 420 euros, en lugar de un porcentaje.

- Empresas de 6 a 9 trabajadores: 100 por 100.
- De 10 a 49 trabajadores: 75 por 100.
- De 50 a 249 trabajadores: 60 por 100.
- De 250 o más trabajadores: 50 por 100.

Por lo que el coste se considera residual, ya que la mayoría de empresas del sector tiene una media de 3 trabajadores.

Para contactar con FORMANEAC:

Por teléfono: 902090380 (De lunes a viernes de 09:00 a 20:00 horas, Ininterrumpidamente).

A través del e-mail: jmhoyas@formaneac.com

O visitando su página

Web: www.formaneac.com

SERVICIO 24 HORAS



956 200 515



**EN GRÚAS MARCOS S.L.,
cumplimos nuestro 30 Aniversario dedicados a la asistencia**

Recordamos en esta fecha a todos los que han confiado y siguen confiando en nuestro trabajo. Para ellos, automovilistas, talleres, concesionarios y compañías de asistencia, nuestro agradecimiento más sincero.

SERVICIO 24 HORAS

956 200 515



**EN LA ACTUALIDAD
EN GRUAS MARCOS
DISPONEMOS**

**DE UN EQUIPO HUMANO
ALTAMENTE CUALIFICADO
Y DE TODA CLASE DE GRUAS**

**PARA SEGUIR DANDO NUESTRO MEJOR SERVICIO,
TANTO PARA MOTOCICLETAS, TURISMOS, FURGONES Y CAMIONES**

Calle Algodonales, s/n (pol. ind. Zona Franca)

CADIZ 11011

Tlf1 : 956 200 515 / Tlf2 : 956 201 167

Fax1: 956 262 814

661 752 000

Calle Los Trabajadores, s/n (pol. ind. Pelagatos)

11130 CHICLANA DE LA FRONTERA - CADIZ

Tel: 956 536 061 / Fax: 956 262 814

**Francisco Valencia, Director de Gobierno
Corporativo de Línea Directa Aseguradora...**

"Nuestra relación con los proveedores es absolutamente esencial en nuestro proyecto"

"La asistencia en carretera es un proceso esencial para cualquier aseguradora que conforma, junto a la rehabilitación de una lesión y la reparación del vehículo, uno de los tres momentos de la verdad"



ÁREA INSTITUCIONAL

¿Cómo ha evolucionado Línea Directa, desde sus comienzos hasta nuestros días?

—Línea Directa nació como una idea y como un proyecto absolutamente revolucionario: crear una compañía sin agentes ni intermediarios que prescindía de las redes de oficinas en el proceso de distribución, centralizando todos los servicios en una única localización gracias a una fuerte apuesta por la innovación y la tecnología. Por su parte, la estrategia comercial se basaba en tres pilares fundamentales: una fuerte inversión en publicidad, un sistema de tarificación personalizado que facilita una correcta suscripción del riesgo y unos precios muy competitivos que recogían parte del ahorro en procesos de mediación.

Francisco Valencia es Ingeniero Industrial por la Universidad Pontificia Comillas e Inspector Financiero y Tributario del Estado por oposición libre. Además, también fue inspector de los servicios del Ministerio de Economía y Hacienda, habiendo ocupado diversos cargos directivos en diferentes multinacionales.

En 2003 se hizo cargo del Área Financiera de Línea Directa, ocupando la máxima responsabilidad en la gestión, estrategia y dirección económica de la compañía, reportando directamente al Consejero Delegado. En 2008, coincidiendo con el nombramiento de María Dolores Dancausa como máxima ejecutiva de la compañía, fue nombrado Secretario General de Línea Directa. Desde el año 2010 dirige el Área de Gobierno Corporativo, bajo la que se integran los departamentos de Comunicación Externa y RSC, Calidad, Innovación y Riesgos Corporativos.

Línea Directa es una de las compañías más importantes del país, con cerca de 2.000 empleados y más de 2 millones de clientes

El éxito de la compañía fue casi inmediato: a los cuatro años, ya dábamos beneficio y en menos de una década, contábamos con un

¿Problemas?



Confíe en el líder

Las más importantes empresas y entidades aseguradoras ya lo hacen.

Desde hace más de veinte años, somos una empresa líder en SERVICIOS DE ASISTENCIA en carretera. Trabajamos 24 horas al día orientando nuestros esfuerzos, conocimientos e infraestructura para producir resultados de alta calidad y efectividad con la garantía de contar con la certificación ISO 9001. Para que Ud. no se preocupe de nada.

Nuestra flota está preparada para la asistencia de vehículos pesados, turismos y motos. Incluso disponemos de una unidad todoterreno para llegar a casi cualquier rincón. Además, todas las unidades están dotadas con los más modernos avances tecnológicos y se hallan en contacto permanente con nuestro Centro de Coordinación y Gestión.

Ya sabe, si alguna vez precisa asistencia, confíe en el líder.



902 210 405



millón de asegurados, una cifra que logramos doblar en el pasado mes de febrero. Hoy, 18 años después de nuestra creación, somos una de las aseguradoras más importantes del país, con casi 2.000 empleados, más de 2 millones de clientes y un beneficio antes de impuestos de más de 120 millones de euros. Una dimensión que, además de consolidarnos como la 5ª aseguradora de autos de nuestro país, nos convierte en un verdadero caso de éxito en el sector.

Hábleme de Línea Directa en el territorio nacional. ¿En qué comunidades tiene mayor presencia?

—En la actualidad contamos con una cartera de más de 2 millones de clientes, por lo que podemos afirmar que disponemos de una gran implantación en todo el territorio nacional; muy estable, consolidada y equilibrada. En este sentido, las diferencias de volumen de cartera entre las distintas comunidades, más que a cuestiones de suscripción o a una estrategia comercial concreta, obedecen a las lógicas diferencias poblacionales y de parque existentes en nuestro país.

“En Hogar comenzamos a operar en 2007 con un producto sencillo y sin letra pequeña.

El éxito ha sido extraordinario, superando las 230.000 pólizas en solo 5 ejercicios”

¿Cuál es su catálogo de productos?

—Actualmente, operamos en dos ramos: autos y hogar. El primero de ellos constituye nuestro *core* natural, y engloba diferentes líneas de negocio, como coches, motos, flotas de empresas o Internacional. En Hogar comenzamos a operar en 2007 con un producto sencillo y sin letra pequeña

en el que el cliente podía elegir libremente entre 23 coberturas pagando solamente por aquello que quiere y necesita. El éxito del producto ha sido extraordinario, superando las 230.000 pólizas en solo 5 ejercicios sin recurrir a fusiones ni adquisiciones, algo sin precedentes en el sector asegurador.

¿Cuáles son sus productos estrella?

—Todas las líneas de negocio han aportado, en su momento, algo a la compañía, al sector y a la sociedad y han contribuido decisivamente a cambiar la forma de entender los seguros en España. No hay que olvidar que Línea Directa fue la primera compañía en vender pólizas a través de teléfono e Internet, la primera en prescindir de la mediación en la distribución a gran escala, la primera en ofrecer seguros de motos a un precio asequible y la primera en lanzar un seguro de Hogar configurable y sin letra pequeña. En este sentido, nuestra vocación es innovar, creando nuevos productos y servicios que, además de un precio competitivo, aporten valor al cliente y a la sociedad.

“Si no tuviéramos inquietud por innovar, hace tiempo que el mercado nos hubiera dado de lado”

¿Están actualmente desarrollando o mejorando alguno de sus productos?

—Es evidente que si no tuviéramos inquietud por innovar, hace tiempo que el mercado nos hubiera dado de lado. En este sentido, siempre estamos abiertos a desarrollar nuevos productos y a optimizar nuestros procesos. Para ello, entre otras herramientas, contamos con un comité específico de innovación y una plataforma de gestión de la creatividad que trata de aprovechar y canalizar el talen-

to y el conocimiento del que disponen nuestros profesionales.

A través de esta red, llamada *Innova 2.0*, se lanza un reto de negocio a toda la plantilla, con el objetivo de que los empleados propongan su propia solución, argumentándola y definiendo su alcance, fases y costes. Sin ir más lejos, el pasado año se recibieron a través de este canal un total de 474 ideas y casi 12.000 visitas a la plataforma.

“Penélope es el primer seguro pensado por y para las mujeres, con coberturas únicas en el sector”

Fruto de nuestra política de gestión de la creatividad, el año pasado lanzamos al mercado dos ideas revolucionarias: Penélope Seguros y nuestro cotizador móvil. Penélope es el primer seguro pensado por y para las mujeres, en cuya elaboración han participado más de 500 mujeres, contando con coberturas únicas en el sector, como Asistencia en Viaje a embarazadas, robo de bolso o CAR agenda, un servicio que gestiona las revisiones del coche. Por su parte, el cotizador para *Smartphones* de Línea Directa permite, en menos de 2 minutos, obtener el precio del seguro de coche, consolidando a nuestra compañía como pionera en un canal absolutamente estratégico para el sector, ya que se calcula que, en dos años, el 50% de las búsquedas se harán a través de estos dispositivos.

“Con el Premio Periodístico, nuestro objetivo no es tanto divulgar la marca como contribuir a fomentar hábitos de conducción segura”

El área social y de mecenazgo de Línea Directa, está más que reconocida entre los profesionales. Premios de calidad a los proveedores y Premios Periodísticos de Seguridad Vial, entre otras acciones, muestran el compromiso de su Compañía en materia de calidad y seguridad vial. **¿Cree que están lo suficientemente divulgados en el contexto de la sociedad?**

—Con el Premio Periodístico, nuestro objetivo no es tanto divulgar la marca como contribuir a fomentar hábitos de conducción segura, premiando y reconociendo la labor y la importancia de los medios de comunicación a la hora de luchar contra esa lacra social que son los accidentes de tráfico. Por su parte, el Premio Proveedores nació con el objetivo de premiar a aquellos colaboradores que por su implicación en la mejora de nuestros procesos, por sus prácticas en materia de responsabilidad o por la calidad de su servicio, contribuyen cada año a que mejoremos como marca, como compañía y como equipo.

Todas nuestras iniciativas y políticas en materia de responsabilidad y acción social, se estructuran en cuatro ámbitos diferentes de actuación, conocidas internamente como las 4 "C": Casa, Carretera, Clima y Corporativo. Las dos primeras se asientan sobre el concepto de seguridad, mientras que la línea de actuación de Clima tiene como principal argumento la sostenibilidad. Por último, el ámbito Corporativo engloba diferentes iniciativas que tienen a las personas como denominador común, incluyendo programas específicos sobre igualdad, conciliación de la vida laboral y personal o integración de la discapacidad.

En cualquier caso, en Línea Directa creemos que lo importante en materia de responsabilidad no es el posicionamiento de marca,



ya que si los planteamientos son los adecuados, la notoriedad vendrá por sí misma. Lo fundamental es alinearse con la actividad de negocio, aportando valor a la compañía, al cliente y a la sociedad e identificando los procesos idóneos para el desarrollo y puesta en valor de tus mensajes y de tus valores.

ÁREA PROFESIONAL

¿Cómo es la relación entre LÍNEA DIRECTA y ANEAC-FENEAC?

—Línea Directa mantiene una relación de colaboración profesional con AENEAC- FENEAC, siempre con un objetivo común: impul-

sar soluciones que aporten valor al sector, a nuestras empresas de servicios y, sobre todo, a nuestros clientes, que son nuestra prioridad más absoluta.

“Cualquier iniciativa que trate de fomentar y defender el bien común del sector y de todos los grupos y ramos que realizan su actividad alrededor de la carretera, son profundamente positivas”

¿Qué opinión le merece las reuniones que se están manteniendo



do entre clubes automovilísticos, compañías aseguradoras, compañías de asistencia y representantes de las empresas de auxilio en carretera, con el interés de un **beneficio conjunto?**

—Creo que cualquier iniciativa que trate de fomentar y defender el bien común del sector y de todos los grupos y ramos que realizan su actividad alrededor de la carretera, son profundamente positivas. Además, pueden ser un punto de partida para extender la colaboración a otros ámbitos de la actividad corporativa, como, por ejemplo, la seguridad vial y la reducción de las muertes en carretera, una lucha que el sector lleva librando muchos años y de la que se beneficia toda la sociedad.

En los tiempos que corren de **gran dificultad económica internacional**, ¿qué medidas deberían adoptarse para la mejora económica de todas las partes (aseguradoras, compañías de asistencia y empresas de auxilio en carretera), sin penalizar en ningún caso la calidad de los servicios?

—Vivimos un momento muy complejo, en el que la caída del consumo, el trasvase de las coberturas más completas a las más sen-

cillas y el desplome en la venta de vehículos nuevos, ha provocado un retroceso en la facturación del sector por quinto año consecutivo. En este sentido, es fundamental que, en un contexto como el actual, logremos aplicar criterios de eficiencia a los centros de coste, fidelizando a los clientes, optimizando los procesos y lanzando servicios de valor que logren equilibrar, en la medida de lo posible, la disminución de ingresos.

“Siempre que se mantenga e integre la individualidad, la autonomía y el punto de vista de cada compañía, defender posturas comunes frente a los problemas del sector, es algo positivo y, desde luego, recomendable”

¿Qué opinión le merece el asociacionismo de un sector, que tiende a una representación única y que trabaja en beneficio de todos sus miembros?

—Creo que, siempre que se mantenga e integre la individualidad, la autonomía y el punto de

vista de cada compañía, defender posturas comunes frente a los problemas del sector, es algo positivo y, desde luego, recomendable.

“Nuestros colaboradores constituyen la primera referencia visual y operativa que los clientes tienen de Línea Directa. Esto explica, en gran medida, nuestra exigencia y también nuestro compromiso con todos ellos”

¿Qué exigen a sus proveedores en materia de seguridad vial, prevención de riesgos laborales, equipos, uniformidad, tecnología, formación, etc.?

—Nuestra relación con los proveedores es absolutamente esencial en nuestro proyecto, ya que, en una compañía directa y sin intermediarios, nuestros colaboradores constituyen la primera referencia visual y operativa que los clientes tienen de Línea Directa. Esto explica, en gran medida, nuestra exigencia y también nuestro compromiso con todos ellos.

A nuestros proveedores les exigimos, no sólo el escrupuloso cumplimiento de la normativa vigente, sino también que respondan sobradamente a nuestros estándares de calidad

Además, para nosotros la asistencia en carretera es un proceso esencial para cualquier asegurado que conforma, junto a la rehabilitación de una lesión y la reparación del vehículo, uno de los tres momentos de la verdad. Por eso, Línea Directa pone especial énfasis en trabajar conjuntamente con todos

**CENTRO AUTORIZADO DE DESCONTAMINACIÓN DE VEHÍCULOS.
AUTORIZACIÓN: CM/VFU 070**



- Trámite de bajas
- Recogida de vehículos en toda España
- Recambios revisados y garantizados



- Valoración de siniestros por personal cualificado
- Envío de recambios a toda España

Recuperaciones Casal, S.L.

Pol. Ind. "La Llave" • C/ Hierro, 14 • Parcela 14 – 19170 El Casar de Talamanca (Guadalajara)

Tel.: 902 10 79 42 • Fax: 902 36 76 15

e-mail: recuperacionescasal@yahoo.es

Nos preocupamos por el medio ambiente

GRUAS
SERVICIO 24 HORAS

CAMPOS



41 AÑOS AL SERVICIO DEL AU



TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS



Gr
amplía



TOMOVILISTA



Grúas Campos en instalaciones y equipos



**Ctra. Guadalupe, Km. 1,5 • Apdo. Correos, 88
Telf.: 924 840 030 - Fax: 924 846 006
Villanueva de la Serena**

**Canalejas, 49 • Don Benito
Telfs.: 924 811 899 - 924 811 512**





línea directa

sus proveedores del ramo, no sólo para impulsar una buena relación en términos de rentabilidad, sino también en que participen activamente en nuestra cultura corporativa, en la que los clientes siempre ocupan el centro de todas las decisiones.

¿Exigen a sus proveedores que trabajen el auxilio en carretera, que tengan canjeado el permiso de circulación (V-24) y que estos vehículos vayan equipados adecuadamente según la normativa?

—A nuestros proveedores les exigimos, no sólo el escrupuloso cumplimiento de la normativa vigente, sino también que respondan sobradamente a nuestros estándares de calidad. Una afirmación, he de aclarar, que no es una mera declaración de intenciones, sino que es una prioridad que nos ocupamos de comprobar y auditar periódicamente.

“En el caso de los depósitos de vehículos, somos muy exigentes, no ya con los protocolos de seguridad, sino también en cuestiones relativas a la sostenibilidad y al medioambiente”

¿En los depósitos de vehículos, exigen que las instalaciones

de sus proveedores estén debidamente acreditadas en todos los conceptos legales, para garantizar su custodia?

“Como compañía profundamente comprometida con la seguridad vial, estamos completamente a favor de cualquier iniciativa que mejore la seguridad de nuestros empleados y colaboradores, sobre todo si se trata de personas que, día a día, trabajan y se arriesgan para ayudar a los demás”

—Como he comentado anteriormente, todos nuestros colaboradores deben de cumplir siempre, en todos los ámbitos y en todos los procesos, con las exigencias legales establecidas, independientemente de la actividad y del ramo en que trabajen; unos requisitos a los que solemos añadir los nuestros propios. Por ejemplo: en el caso de los depósitos de vehículos, somos muy exigentes, no ya con los protocolos de seguridad, sino también en cuestiones relativas a la sostenibilidad y al medioambiente, dos valores que

están profundamente arraigados en la cultura de la organización. En definitiva: no nos conformamos con cumplir la ley, sino que queremos consolidarnos como un referente en responsabilidad, en compromiso y en la creación de valor.

¿Cómo vería que se aprobara un incremento de los elementos de seguridad vial, como los paneles retrorreflectantes, en las grúas, aunque esto significase un menor espacio para la rotulación de los vehículos?

—Como compañía profundamente comprometida con la seguridad vial, estamos completamente a favor de cualquier iniciativa que mejore la seguridad de nuestros empleados y colaboradores, sobre todo si se trata de personas que, día a día, trabajan y se arriesgan para ayudar a los demás. Además, me gustaría destacar que Línea Directa no exige a sus colaboradores ningún espacio mínimo de rotulación con el logo ni el teléfono de la compañía, ya que creemos que constituyen elementos completamente secundarios que no contribuyen a mejorar la ayuda en carretera.

¿Qué exigen a sus proveedores para trabajar con Línea Directa? ¿Qué mecanismos de control tienen?

—Además de cumplir con todos los requisitos legales, exigimos a nuestros proveedores disponer de una serie de medios, herramientas e instalaciones que consideramos imprescindibles para poder prestar un servicio de calidad. Para ello, con el objetivo de comprobar que se están cumpliendo los niveles de servicio acordados, realizamos un seguimiento mensual y auditorías semestrales a todos nuestros proveedores de Asistencia en Viaje.

¿Cuál es su grado de satisfacción?

—Estamos satisfechos porque nuestros clientes lo están. De he-

cho, a cierre de 2012, el proceso de Asistencia en Carretera es el mejor valorado por los clientes de Línea Directa, alcanzando un índice de Satisfacción Neto de 84,12, muy cercano a la excelencia. Un indicador muy meritorio teniendo en cuenta que se trata de un proceso muy crítico y complejo.

|||||

“A cierre de 2012, el proceso de Asistencia en Carretera es el mejor valorado por los clientes”

|||||

¿Qué mejoras propondría para un mejor funcionamiento en beneficio de todas las partes y principalmente del propio usuario?

—En Línea Directa, creemos firmemente en la tecnología como medio de mejorar y optimizar

nuestros procesos, de acortar el tiempo de gestión y de ahorrar costes innecesarios. Por eso, en 2010, lanzamos la aplicación “En Ruta” como una solución para telefonía inteligente orientada al momento del accidente, con servicios de gran utilidad para los conductores y disponible para todos los automovilistas, sean o no clientes de Línea Directa. Dos años después, con más de 54.000 descargas, está considerada como una de las aplicaciones para *Smartphones* más versátiles de nuestro país.

|||||

La aplicación “En Ruta” lanzada por Línea Directa en 2010 y disponible para todos los automovilistas, está considerada como una de las aplicaciones para *Smartphones* más versátiles de nuestro país

|||||

Entre las múltiples prestaciones de la aplicación, destacan la gestión y consulta de partes de accidente, la elección del taller de reparación del coche, la localización de talleres, gasolineras y centros médicos colaboradores y, sobre todo, la posibilidad de recibir asistencia en carretera sin realizar llamadas. Además, recientemente, hemos ampliado sus funciones con una gran novedad: el seguimiento de grúas. Este servicio permite conocer, mediante un mapa interactivo, el camino que siguen los colaboradores de asistencia en carretera hasta el lugar del accidente. Con la nueva actualización, el usuario también podrá enviar directamente sus consultas al Servicio Técnico y seguir a Línea Directa en las Redes Sociales.

Julián Santamarina

Grúas Andalucía, S.L.

Servicio 24 horas



Tel.: 91 683 39 87
Móvil: 629 891 596
www.gruasandalucia.es



**Cerró sus puertas con
récord de participación...**

**MOTORTEC
AUTOMECHANIKA IBÉRICA
2013 se afianza en Madrid**



La gran fiesta comercial del sector de la posventa crece en todos sus parámetros y registra una importante participación internacional, con un 11% de asistencia.

La Feria Internacional de Componentes, Equipos y Servicios para la Automoción, MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA 2013 cerró sus puertas con un récord de participación. Un total de 41.149 profesionales visitaron, entre el 13 y el 16 de marzo pasados, los cuatro pabellones de la FERIA DE MADRID, en donde se congregó la oferta de 487 empresas, en una superficie neta de 24.527 m². Unas cifras que suponen crecimientos, en relación con la anterior edición de 2011, del 3% en visitantes; del 10% en expositores y del 5% en superficie expositiva.

Otro dato importante de esta edición de MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA ha sido el refuerzo de su dimensión internacional, gracias a la intensa campaña desarrollada en los principales mercados de interés para el sector y al programa



de compradores internacionales invitados por la Feria, con más de 3.000 profesionales internacionales, procedentes de 83 países.

Estos esfuerzos se han materializado en la presencia de empresas de 19 países y

en que el 11% de los visitantes fueran internacionales. Como Feria de referencia para la industria de componentes de automoción en la Península Ibérica, Portugal volvió a cobrar un especial protagonismo, al aportar 1.569 profesionales, lo que representa el 53% del total de visitantes internacionales. Aparte de los visitantes lusos, también destacaron, por este orden, los procedentes de Italia, Francia, Reino Unido y Alemania. Por lo que se refiere a Hispanoamérica los países con mayor representación de visitantes profesionales fueron México, Argentina, Colombia, Uruguay y Ecuador, y en cuanto al Norte de África y Oriente Medio, Argelia, Marruecos, Túnez y Turquía.

Amplia representación de toda España

Asimismo, MOTORTEC AUTOMECHANICA IBÉRICA 2013 contó con una amplia representación de profesionales de toda España, ampliando la cobertura geográfica española, destacando en primer lugar los de la Comunidad de Madrid (34%); seguidos por los de Andalucía, Castilla La Mancha, Cataluña, Castilla y León y Valencia (que representaron el 40% del total).



En cuanto al perfil del visitante, la mayoría, 54,2%, eran profesionales de Talleres; un 17,8%, distribuidores y grupos de compra; un 9%, exportadores e importadores, y un 8,1%, fabricantes.

Tras este brillante balance, la Feria Internacional de Componentes, Equipos y Servicios para la Automoción, MOTORTEC AUTOMECHANICA IBÉRICA, trabaja ya en su próxima edición, que se celebrará en la FERIA DE MADRID, del 11 al 14 de marzo de 2015.



TALLERES Y GRÚAS ÁVILA, S.L.
 C/ FERNÁNDEZ LAZARDA,
 PARCELA 1 - NAVE 20,
 47008 VALLADOLID
 TNO.: 983 45 78 78
 FAX: 983 23 47 20
 avila@talleresavila.com
 www.talleresavila.com

17 vehículos de Asistencia

- Grúas para todo tipo de turismos, furgonetas, camiones y autocares.
- Grúas todo terreno, grúa cobias 7 pasajeros.
- Góndola para trabajo de maquinaria y transportes especiales.
- Coche taller para vehículos pesados.

TALLER, EXPOSICION Y VENTA

- Instalaciones de 5.000 m²
- Atención y servicio personalizado
- Rapidez en las reparaciones
- Personal altamente cualificado

HYUNDAI
 Servicio Oficial
 REPUESTOS Y ACCESORIOS

**Pablo Echezarreta, Consejero Delegado de
Eurolloyd Correduría de Seguros...**

Comercialización de seguros exclusivos para los miembros de ANEAC-FENEAC

Conocedores de las necesidades y preocupación de nuestros asociados por el tema de los seguros y tras un intenso trabajo de varios meses, podemos presentar desde Aneac una nueva oferta de seguros especialmente diseñados para las empresas de Auxilio en Carretera por Eurolloyd Correduría de Seguros. Esta nueva colaboración, junto con las ya existentes, ofrecerá un amplio abanico de posibilidades de contratación para todos nosotros.

Pablo Echezarreta, su Consejero Delegado nos comenta todo el proceso seguido hasta poder formalizar la propuesta...



En seguros creer que las cosas son sencillas normalmente es sinónimo de malos resultados. Para poder dar respuestas adecuadas a un cliente primero hay que conocerle, entender cuáles son sus problemas o las causas que los provocan, sus circunstancias profesionales y el entorno económico en el que se mueve. Solo analizando todos estos factores puedes aportar soluciones duraderas en el tiempo y que satisfagan sus necesidades.

¿Tan complejas son las empresas de Auxilio en Carretera?

No son ni más ni menos complejas que otros sectores pero si no entiendes que es una actividad que se nutre fundamentalmente del trabajo que le proporcionan las Aseguradoras de Asistencia en Carretera y que la exigencia de estas les condiciona para tener que dar un servicio de gran calidad, si no entiendes que prestan un servicio 24 horas y siempre están ahí para ayudar al automovilista, si no entiendes que una grúa parada o averiada un día más de lo necesario supone una importante pérdida económica, si no entiendes que la operación de carga y descarga de los vehículos no siempre es fácil, si no entiendes o analizas estos y

¿qué haríamos sin vosotros?

GRACIAS POR ESTAR SIEMPRE AHÍ.



SEGUROS EXCLUSIVOS

PARA LOS MIEMBROS DE ANEAC – FENEAC

SEGUROS ESPECIALMENTE DISEÑADOS PARA
EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

- Flotas de vehículos
- Pyme
- Responsabilidad Civil
- Accidentes laborales

y todo en condiciones económicas exclusivas
para los miembros de ANEAC – FENEAC

+ info

91 121 44 00

auxilioencarretera@eurolloyd.es



Estudios
personalizados
en 48 horas

otros factores nunca lograrás dar una respuesta aseguradora que te diferencie de los demás.

¿Conocéis nuestro sector?

Nunca llegas a conocer a nadie del todo lo que te obliga a estar siempre atento para que no se te escape nada. En el caso de las empresas de Auxilio en Carretera quizás tengamos alguna ventaja por cuanto en 2005 creamos Km Cero Club del Motorista desde el que prestamos servicios de Asistencia en Viaje a más de 15.000 motoristas y en todos estos años hemos tenido que proveer de una grúa a nuestros Socios en miles de ocasiones. Esta experiencia nos permite conocer tanto las expectativas que del servicio espera el usuario como la problemática del operario de la grúa cuando carga una motocicleta. Nos sentimos tan responsables de atender a nuestro Socio como del gran trabajo que en el 99,99% de las veces hace un operario de grúa que ni siquiera conocemos.

¿Cuál es el porcentaje de servicios prestados por nuestro colectivo sin incidencias?

Todos somos humanos y como se dice vulgarmente el que nunca haya errado que tire la primera piedra. Solo pensar en que tengo que subir a la plataforma de la grúa un vehículo tan difícil de manejar como una moto y por ponerlo un poco más difícil, bajo la lluvia, creo que el 99,99% de servicios prestados sin incidencias es mucho más que un éxito para vuestro sector no puede separarse así.

¿Por qué el interés de Eurolloyd por nuestra Asociación y Federación?

Existen 3 razones fundamentales que nos han llevado hasta aquí. La primera fue conocer a Rafael Merino y dejarnos llevar por su entusiasmo y capacidad de trabajo para hacer de Aneac una herramienta cada día más útil para sus Asociados. La segunda que ya desde hace tiempo hemos desarrolla-



do potentes programas de seguros para el sector de la automoción, talleres y concesionarios, y habíamos detectado su interrelación con las empresas y servicios de Auxilio en Carretera. Y la tercera, es la debilidad que desde siempre hemos sentido por aquellos que por su actividad se preocupan, protegen o ayudan al resto de la sociedad. Tenemos la suerte de contar entre nuestros clientes con innumerables miembros e instituciones de los Cuerpos de Seguridad del Estado, de los distintos Cuerpos de Bomberos o de Protección Civil, tener la oportunidad de incluir a gente que está dispuesta a ayudarnos en la carretera a cualquier hora del día o de la noche, bajo cualquier condición climatológica nos hace pensar que estamos ante personas igual de especiales que seguro merece la pena conocer y trabajar para ellos.

Si es así, ¿por qué las aseguradoras en ocasiones son reticentes a la contratación de nuestros vehículos?

No existe una respuesta sencilla a esa pregunta. El Asegurador, como todo el mundo, tiene prejuicios ante determinados riesgos y la manera más sencilla de mantenerse en su puesto es no hacer el esfuerzo por intentar comprender si dichos prejuicios son reales o no, en nuestro negocio los experimentos pueden salir muy caros. En

vuestro caso, hasta que no irrumpieron en el mercado las compañías de Asistencia en Carretera, para lograr un servicio la grúa debía llegar la primera al lugar donde estaba el vehículo averiado o accidentado, cualquiera puede entender que la siniestralidad de las grúas circulando a toda velocidad para llegar antes que nadie era muy elevada. A día de hoy esto no ocurre pero desgraciadamente para vuestro sector el prejuicio derivado de aquella época no ha desaparecido totalmente.

¿Entiendo que habéis transmitido esa realidad a las propias compañías?

Si sois buenos o malos clientes del Asegurador nos lo dirá definitivamente el tiempo y la calidad de nuestro trabajo. Nosotros sabemos que nadie es tan malo como pueden creer otros, ni tan bueno como nos creemos nosotros mismos. En 1996 cuando nadie quería asegurar motos nosotros demostramos que sí se podía hacer si te molestabas en conocer ese mundo, hoy todas las Aseguradoras quieren hacer motos. Simplemente hicimos un buen análisis del riesgo y lo trasladamos a la técnica aseguradora. En aquella ocasión, además tuvimos que hacer un muy importante esfuerzo económico, porque la única manera que encontramos para superar los prejuicios de un Asegurador fue comprometer nuestros ingresos

Haz negocio de los errores al echar combustible



» AutoDrain es la empresa líder del mercado británico en sistemas para la recuperación de combustible en casos de carga de combustible erróneo.

Con más de 150.000 cargas erróneas de combustible al año en el Reino Unido, su empresa puede adquirir una gran Rentabilidad realizando este servicio.

Nuestros sistemas móviles Scavenger para la extracción de combustible le permite ir a donde esté su cliente, no importa la marca o modelo del vehículo, y retirarle todo el combustible contaminado de una manera rápida, segura y cumpliendo con la legislación vigente.

El sistema móvil Scavenger puede ser instalado para puerta lateral o trasera permitiendo a un vehículo taller dar diferentes servicios.



La unidad de recuperación de combustible
Si no tiene un vehículo taller, también puede realizar el servicio retirando el vehículo a su base y realizando la extracción de combustible en sus propias instalaciones con este equipo.

Diseño a medida

Nosotros diseñamos, desarrollamos, fabricamos, instalamos y realizamos el servicio de mantenimiento de sus necesidades en particular - ya sea si posee un sólo vehículo taller o una flota completa.

Formación

La formación es vital para asegurarse de maximizar el beneficio y la duración de sus equipos para la extracción de los combustibles. Tenemos las siguientes opciones:

- 1 - Formación gratuita online
- 2- Formación en nuestras instalaciones
- 3- Formación en sus instalaciones

con los resultados de siniestralidad que obtuviesen. En 2013 tenemos una reputación en el sector asegurador que nos facilita mucho el trabajo de eliminar esos prejuicios, ya que en todos estos años hemos demostrado en muchas ocasiones que riesgos complicados trabajados con seriedad no tienen por qué ser malos. No creemos que las empresas de Auxilio en Carretera tengan que ser una excepción a esa norma.

¿Consideras que nuestra relación profesional será duradera?

Mientras que con nuestro trabajo consigamos algo aparentemente tan difícil como que el Asegurador gane dinero y que las empresas de Auxilio en Carretera paguen lo justo por sus seguros, porque están bien planteados, estaremos aquí. Si no conseguimos que ganen todos seremos flor de un día pero hasta la fecha lo hemos logrado siempre y no creemos que en esta ocasión deba ser distinto. Plantearse las cosas a corto plazo no suele ser inteligente y nosotros somos corredores de fondo, el objetivo es que pasado el menor tiempo posible nadie se plantee en Aneac hacer los seguros con otro que no sea Eurolloyd.

¿El precio del seguro es muy importante?

A día de hoy, y más con los tiempos que corren, pretender que el precio no es importante no parece muy lógico. Sabemos que el factor precio es el 80% o más de la decisión de compra de un seguro, máxime cuando el Cliente apenas te conoce, pero la experiencia también nos dice que si aportas soluciones y das un servicio eficiente el peso de ese factor disminuye. En nuestro negocio nadie da duros a pesetas y el cliente cada día es más inteligente de manera que sabe apreciar cuando un precio y su contraprestación en servicio están equilibrados.

Sabes que tendrás competencia...



Eurolloyd dispone en Madrid de unas modernas y amplias instalaciones.

Que haya competencia siempre es importante, lo es para el cliente porque le permite comparar y en muchas ocasiones comprar más barato y lo es para nosotros porque nos obliga a ser cada día mejores. Por nuestra manera de trabajar la competencia nos observa y cuando cree que nuestro planteamiento ha sido correcto suele salir al mercado, aunque

no siempre tienen el conocimiento que tenemos nosotros del riesgo y esto hace que algunos aseguradores sobrepasen la línea de la rentabilidad y pierdan dinero. A corto plazo eso beneficia al Cliente porque paga menos, pero a medio plazo supone deficiencias en el servicio y aumentos de prima indiscriminados que le acaban perjudicando.

HISTORIA DE EUROLLOYD

- **Fundada en 1.989 y especializada en seguro Marítimo y Transportes.**
- **En 1.995 se contrata la primera póliza de motocicletas siendo pioneros en España en la contratación de seguros por teléfono.**
- **En 2001 inicia la contratación de seguros por Internet.**
- **En 2008 se incorpora a Grupo Galilea, primer Corredor de Seguros de capital Español.**

PRINCIPALES DATOS DE EUROLLOYD

- **Más de 45.000 clientes.**
- **Más de 125.000 pólizas en cartera.**
- **6.000 siniestros tramitados.**
- **140.000 recibos gestionados.**
- **28 empleados.**
- **Más de 300 colaboradores.**

PRINCIPALES DATOS DE GRUPO GALILEA

- **Fundado en 1.942.**
- **160.000.000 de euros de primas intermediadas.**
- **150 empleados.**
- **23 oficinas.**
- **Fondos propios 8.000.000 de euros.**
- **Inversiones 6.100.000 euros.**
- **Ingresos de explotación 12.000.000 de euros.**



**Auxilio en Carretera
para todo tipo de vehículos**

24 h. a su servicio todos los días del año



Técnicos en Auxilio y Rescate de vehículos pesados
Amplia flota de modernas grúas para cubrir cualquier
necesidad del usuario



27 años dedicados a la asistencia son nuestra mejor referencia



GRÚAS CECILIO E HIJOS, S.L.
POL. IND. NAVEGRAN, NAVE 4
18210 PELIGROS (GRANADA)
TELF.: 958405419 – 654505174
FAX: 958401395
www.gruascecilio.com

Con la presencia
de FENEAC...

Reunión anual del CNTC con los Directores Generales de Transporte

44



FENEAC estuvo representado por su Presidente y por el Secretario Técnico.



Como cada año, y con la presencia de FENEAC representando al sector de Auxilio en Carretera, el pasado mes de diciembre se celebró la reunión anual de la Mesa de Directores Generales de Transporte con el Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC), en la cual las organizaciones empresariales integrantes expusieron las principales problemáticas del sector.

El presidente del CNTC y de ASINTRA, Rafael Barbadillo, comenzó su intervención expresando su deseo de que reuniones como ésta se produzcan con mayor frecuencia, como mínimo tres al año, estrechando así la relación con la Administración.

En un año especialmente complicado, con unas previsiones que no mejoran para el próximo año, hizo hincapié en las más de 300

empresas de transporte de viajeros por carretera que han desaparecido desde el inicio de la crisis en julio 2007 (3.965 empresas frente a 3.662); en el importante y sostenido descenso de la demanda desde el inicio de la crisis, cifra de media en el 21%; y en el incremento de costes, especialmente el combustible, la financiación y el personal.

Asimismo, subrayó que desde enero de 2009 (0,8646 €/l) hasta





El Director General de Transporte Terrestre, Joaquín del Moral.

diciembre de 2011 (1,2952€/l) el precio del gasóleo se ha incrementado un 50%. Este año se ha superando su récord histórico a lo largo de los meses, hasta situarse en 1,433 €/l el pasado mes de septiembre.

Otra cuestión que ha afectado profundamente al sector ha sido el incremento fiscal que ha sufrido el gasóleo profesional desde el 1 de enero de 2012, como consecuencia de la Directiva 2003/96, pasando de 302 a 330 euros por mil litros, quedando la devolución fiscal por vehículo al año en 50 euros en lugar de los 1.450 anteriores. Este aumento impositivo se ha traducido en un incremento del 6,7% en el coste del combusti-

ble para una media de 70.000 km anuales por vehículo.

También se refirió al céntimo sanitario implantado ya en la mayoría de las Comunidades Autónomas y que no se devuelve al sector en muchas de ellas.

Estos y otros importantes temas que afectan al sector, fueron abordados en la ya tradicional reunión anual del Comité con los Directores Generales de Transporte.



Imagen de la sala donde tuvo lugar la reunión anual.



Hartmann Sonderfahrzeuge GMBH



Hartmann Sonderfahrzeuge GmbH
Heppenheimer Straße 9-11

D-68623 Lampertheim
Alemania

Contacto en Espanyol:

Ciro Casas
Tel.: +49 176 / 1 831144-3
E-Mail: casas@bergemeister.de

www.bergemeister.de
www.towfox.com



Towfox  **.com**



Towfox Nr.1 en tecnología de elevacion y arrastre en Europa !!!

Reunión con las compañías

El pasado mes de diciembre tuvo lugar un nuevo encuentro de la mesa del sector de Auxilio en Carretera compuesta por una nutrida representación tanto de FENEAC como de Fegrual, junto con las compañías de Asistencia en Carretera en la que se trataron temas de actualidad, como el trámite parlamentario de la LOTT y los distintos puntos de vista sobre su trascendencia por parte de las Empresas de Auxilio y las Compañías, fundamentalmente en lo relacionado a la liberalización de los vehículos ligeros, así como la utilización de un albarán estandarizado que aporte transparencia a la gestión de todos los intervinientes de las operaciones de auxilio en carretera, y la repercusión de la publicación del artículo 4 de la orden del contrato tipo de transportes de mercancías por carretera que trata específicamente de las operaciones de Auxilio.

En relación al primer asunto se debatió por los intervinientes el impacto que podría tener en el sector la liberalización de los vehículos ligeros (por debajo de 3,5 tn MMA), opinando mayoritariamente las compañías de asistencia que no influiría en los criterios por los que seleccionan a sus proveedores, aspecto este que no es visto de igual modo por los representantes sectoriales de FENEAC y Fegrual.

Respecto al albarán estandarizado, se entregó un modelo a los asistentes que acordaron estudiarlo para intentar mejorarlo o adecuarlo en la mayor medida posible a sus procesos de gestión de servicios, a fin de obtener un documento final que pueda ser útil y satisfactorio para todos.

Por último, sobre la orden ministerial del contrato tipo y su nueva regulación de las operaciones de Auxilio en Carretera, las valoraciones fueron positivas en general, si bien los presentes quedan a la espera de su aplicación práctica, sobre todo de cara a la consideración de operador o cargador de las Compañías de Asistencia ante la ley.

Sin más asuntos que tratar y acordando la celebración de una nueva mesa que profundice en los asuntos tratados y aquellos otros que puedan ser de interés o actualidad del sector, se dio fin a la sesión.

Emilio Domínguez del Valle
Foto: Julián Santamarina





VENTA DE EQUIPOS PARA EL RESCATE Y LA ASISTENCIA EN CARRETERA



www.carbotech.es

CARBÓ TECHNOLOGIES, S.L.

c/ Xaloc, 1 Pol. Ind. Can Volart
08150 – PARETS DEL VALLÈS (BCN)

Tel: 637 886 691

666 589 993

e-mail: info@carbotech.es



De la mano de Fernando Gómez...

ASADA Correduría de Seguros apuesta por ANEAC-FENEAC

Especializada en Auxilio en Carretera

ASADA fue la primera correduría de seguros autorizada por la Junta de Andalucía en el año 1992. Con centros neurálgicos en Sevilla y Madrid, extiende su presencia por todo nuestro territorio.

ASADA tiene un importante volumen de negocio contratado con las compañías más prestigiosas y solventes del panorama internacional. ASADA Correduría de Seguros, S. L. es socio fundador del COPPEL, Grupo GDC, perteneciente a la Asociación de Corredores de Andalucía.

Fernando Gómez, al que todos conocemos por su estrecha colaboración con ANEAC-FENEAC, está al frente de esta prestigiosa correduría, en una nueva etapa de máxima exigencia y calidad de gestión para todos sus asegurados. Sus 43 años en el sector asegurador, ocupando cargos de máxima responsabilidad en entidades aseguradoras de primer orden, le han dotado de una gran experiencia profesional que pone al servicio de sus clientes.

Fernando, ¿por qué este cambio?

—No se trata de un cambio, es retomar la marcha de una presti-



Fernando Gómez.

giosa correduría que dio origen al Grupo. Esto ha sucedido desde una situación histórica, por una serie de posicionamientos estratégicos y aprovechando sinergias en beneficio de nuestros clientes. La difícil situación económica internacional nos exige nuevos retos empresariales y nosotros apostamos firmemente por la recuperación del mercado, eso sí, con el esfuerzo de todos.

¿Qué ventajas aporta ASADA?

—Sin duda, el mejor conocimiento del sector. Al igual que tú, nosotros nos consideramos por nuestra experiencia, "grúistas sin grúas". Somos la única correduría especializada al cien por cien en Auxilio en Carretera. Por ese motivo, las coberturas de nuestras pólizas están diseñadas sin ningún tipo de parche y ajustadas a las necesidades integrales del sector. Lo que siempre ha sido conocido como "un traje a medida".

Fernando Gómez continuó...

Es difícil que ocurra, aunque pueden darse algunas pólizas ligeramente más económicas, pero seguro que no tendrán las garantías, prestaciones, calidad y tratamiento de los siniestros que nosotros ofrecemos, y siempre contratadas con las compañías más prestigiosas y solventes del mercado.

Además, aportas el valor añadido de ser una persona conocida y reconocida por todo nuestro colectivo...

Así es. Me siento uno más de vosotros. Como decía antes, un "grúista sin grúa".

Nuestros mejores deseos para ASADA Correduría de Seguros, S.L. en su nueva andadura entre nosotros.

Julián Santamarina

José Antonio Griñán Martínez, Presidente de la Junta de Andalucía...

La importancia de invertir en seguridad vial

Las empresas de Auxilio en Carretera, aglutinadas en ANEAC, prestan un servicio fundamental en unos momentos críticos para quienes los padecen



Los avances introducidos en la mejora de la seguridad vial han contribuido enormemente a rebajar los índices de mortalidad y siniestralidad, algo por lo que todos debemos felicitarnos pero sin bajar nunca la guardia.

Medidas como el carné por puntos, una mejor señalización y las distintas campañas de sensibilización ciudadana emprendidas por la Dirección General de Tráfico siguen concienciándonos de la enorme responsabilidad que supone tomar el volante tanto en los trayectos largos como en los cortos.

Tras décadas de esfuerzo inversor, Andalucía posee en la actualidad una red de carreteras densa y bien articulada, lo cual contribuye decisivamente a la vertebración social y geográfica de los casi 90.000 kilómetros cuadrados de nuestro extenso territorio. Esta red de carreteras autonómicas, de 10.420 kilómetros, sitúa a Andalucía por encima de la media Europa en kilómetros por habitante y constituye, además, un patrimonio de enorme valor que aporta a nuestra comunidad un gran potencial de desarrollo.

El contexto de crisis económica y restricción presupuestaria hace que nuestras políticas de infraestructuras se centren en el mantenimiento de las carreteras en condiciones óptimas. Porque no hay peor inversión que la que no recibe cuidado a lo largo del tiempo.

El Gobierno andaluz se ha marcado por ello la obligación ineludible de conservar adecuadamente este gran patrimonio de presente y de futuro, para lo que cuenta con una red de 34 centros de conservación integral que atienden la red viaria autonómica. Estos

centros, sumados a la red de parques operativos provinciales, garantizan las labores de conservación y mantenimiento de nuestras carreteras 24 horas al día los 365 días del año, ofreciendo vigilancia, señalización de cualquier peligro o incidencia, limpieza y asistencia.

No está en nuestras manos evitar todos los accidentes, pero sí minimizar los riesgos construyendo y manteniendo vías lo más seguras posibles. Es una tarea ingente, incesante por lo amplia que es Andalucía, pero imprescindible. Una carretera óptima es aquella que obliga a los vehículos a un menor esfuerzo, que presenta trazados homogéneos, curvas de radios amplios, rodaduras uniformes, señalizaciones adecuadas y visibles, balizamientos que garanticen la visibilidad por la noche...

En unas vías en las que se impone cada vez más el comportamiento cívico y responsable, las empresas de Auxilio en Carretera, aglutinadas en ANEAC, prestan un servicio fundamental en unos momentos críticos para quienes los padecen. La labor de sus profesionales, no exenta de riesgos como desafortunadamente se constata cada año, merece el reconocimiento y el apoyo del conjunto de la sociedad y, en particular, del Gobierno andaluz, que comparte con este sector el objetivo de hacer de nuestras carreteras espacios más cómodos y seguros para todos.

Con un gran esfuerzo operativo desplegado por la
Asociación Andaluza de Auxilio en Carretera...

Asambleas en Sevilla y Granada

Se trataron temas de gran importancia para el sector

La Asociación Andaluza de Auxilio en Carretera (EMAFAC) desplegó toda su operativa, organizando dos asambleas ordinarias en Sevilla y Granada respectivamente. Se trataba de hacer más cómodo el desplazamiento de los socios, dada la gran extensión de la Comunidad. La primera tuvo lugar el pasado 15 de marzo en Camas, convocando a los socios y empresas del sector de las provincias de Córdoba, Huelva, Cádiz y la propia Sevilla. La segunda, al día siguiente, se celebró en las proximidades de Granada y fue organizada para socios y empresas del sector de las provincias de Málaga, Almería, Jaén y la propia Granada.



De izquierda a derecha, Juan Carmona, Tribio Carretero, Rafael Merino, el Guardia Civil Armin Junkerft y Fco. Javier Torres.



De izquierda a derecha, Rafael Merino, Fco. Javier Torres, el Teniente César Mortazo, el Cabo Juan Carlos Díaz, Juan Carmona y Toribio Carretero.

En la primera cita sevillana, la mesa estuvo presidida por Rafael Merino Calderón, Presidente de ANEAC-FENEAC y por Toribio Carretero Redondo, Presidente de EMAFAC, interviniendo además Juan Carmona Arroyo, Vicepresidente de la Asociación, actuando como invitado el Guardia Civil Armin Junkerft Silva, adscrito al Subsector de Tráfico de Sevilla, y como Secretario el Letrado Francisco Javier Torres Acemel.

Toribio Carretero, como Presidente de EMAFAC, abrió la sesión agradeciendo la presencia de los asistentes, así como la del Presidente Rafael Merino y la del Guardia Civil, Armin Junkerft Silva.

Seguidamente Rafael Merino abordó el primer punto a tratar sobre el servicio de auxilio en carretera y V-24 y canjes en permisos de circulación. Merino aludió a que existe un proyecto del Reglamento de Circulación en el que concretamente seis artículos afectan a nuestro sector. Informó que ese mismo día finalizaba el plazo de enmiendas, cabiendo la posibilidad de introducir particularidades con respecto a las comunidades autónomas que lo requieran.

**Formar un bloque
consistente que equilibre
las fuerzas frente a las
grandes compañías**

El Presidente de ANEAC-FENEAC hizo especial hincapié en la necesidad de agrupar a todas las empresas del colectivo en torno a FENEAC. *La negociación individual de cada empresa con las compañías de asistencia, nos sitúa en una clara desventaja.* Aludió. Por ello propuso que todas las empresas del sector se agrupasen y con la ayuda de la Federación, formar un bloque consistente que equilibrase las fuerzas frente a las grandes compañías.

**Reconocer a la
empresa como Auxilio
en Carretera**

auto asistencia
santander.s.l
asistencia en carretera 24 horas



Servicio 24 horas

607 11 69 90 / 649 45 99 99

**Los equipos más avanzados
para resolver cualquier tipo
de contingencia en la vía pública**



**Somos especialistas
en apertura de vehículos**



El Campón, 23 - A
39011 Santander
Tel.: 942 333 369
Fax: 942 339 985

www.autoasistenciasantander.com
e-mail: info@autoasistenciasantander.com



Rafael Merino informó también que en el Reglamento General de Circulación se han presentado modificaciones para que en lugar de dar la autorización al vehículo, se haga a la empresa de Auxilio en Carretera, para que ésta pueda efectuar el rescate con los medios necesarios, donde tendrían cabida góndolas, porta motos. Etc. Ese es el futuro. Concluyó.

Seguidamente Toribio Carretero pasó a abordar otros puntos importantes a tratar, como la valoración ante el posible cambio normativo de las autorizaciones de transporte de MMA inferior a 3.500 Kg, la situación actual del sector y estrategia para la mejora del servicio a nuestros clientes.

Tomó la palabra el Guardia Civil Armin Junkerft, adscrito al Subsector de Tráfico de Sevilla, exponiendo que en la normativa europea un reglamento exime de autorización de transporte a vehículos de menos de 3.500 Kg de MMA. En la nueva LOTT se recoge que se exime de tarjeta de transporte a vehículos de dicha MMA.

Trabajo en el Comité de Transporte y reunión con la Ministra

Rafael Merino informó que desde el Comité Nacional del Transporte se ha reivindicado la negativa a ese cambio, ya que está dirigido sobre todo al sector de transporte de paquetería. En el mes de Febrero hubo una reunión con la Ministra de Fomento en el que se trató este asunto, solicitando que a los vehículos

de menos de 3.500 Kg de MMA se les pida como requisito la capacidad profesional y que no tengan una antigüedad superior a ocho años.

Merino destacó que se había presentado al Gobierno una propuesta normativa respecto al "contrato de Auxilio en Carretera" en el que queden delimitadas jurídicamente las condiciones de los traslados, la tipología del vehículo, la remuneración, y la figura del cargador. Ello supondría ventajas importantes, ya que se evitaría la situación actual de "contratos de adhesión" con la empresas de asistencia.

Reunión en Granada

En la segunda asamblea, en este caso celebrada en Granada, la mesa estuvo igualmente compuesta que en Sevilla en cuanto a sus representantes ejecutivos, acogiendo en esta ocasión como invitados y técnicos, al Teniente de la Guardia Civil, César Mostazo, Jefe en Funciones del Subsector de Tráfico de Granada, así como al Cabo de la Guardia Civil, Juan Carlos Díaz, Técnico en Transporte del citado Subsector.

Una amplia y detallada exposición sobre el Reglamento

Tras agradecer el Presidente la presencia a los asistentes e invitados, tomó la palabra el Cabo Juan Carlos Díaz, quien efectuó una exposición detallada sobre el marco normativo, así como la regulación de sanciones y otros temas de interés para el sector del Auxilio en Carretera. Con una presentación en Power Point de fondo, el Cabo hizo un recorrido pormenorizado por la distinta normativa que recoge el Reglamento. Comenzó con la nueva categoría que se recoge en el mismo: "Auxilio en Carretera",

continuando con las señales V-24 y V-2, exponiendo las características técnicas del vehículo grúa, utillaje y equipamiento (chalecos reflectantes, extintores, etc.). En cuanto a los privilegios de los vehículos del sector, destacó que pueden circular en zonas de restricciones, según una resolución de la DGT. También habló del uso obligatorio del limitador de velocidad para vehículos de más de 3,5 y hasta 12 t, así como del tacógrafo.

Terminada la intervención del Cabo de la Guardia Civil, Juan Carlos Díaz, tomó la palabra el Presidente de ANEAC-FENEAC, Rafael Merino, exponiendo idénticos temas a los tratados en la asamblea anterior, en este caso para informar a los asistentes a la cita granadina.

Agradecimientos a la Agrupación de Tráfico

Agradecemos la presencia del Guardia Civil, Armín Junkerft, Técnico en Transporte del Subsector de Tráfico de Sevilla y del Teniente, César Mostazo, Jefe en funciones del Subsector de Tráfico de Granada, así como del Cabo de la misma Institución, Juan Carlos Díaz, Técnico en Transporte del mismo Subsector.

Queremos destacar la alta profesionalidad de los representantes de la Agrupación de Tráfico a los que hacemos referencia, quienes quitando horas a su tiempo libre, no dudaron en acompañarnos en unas jornadas de gran importancia informativa para nuestro sector.

Sus intervenciones, acertadas y brillantes, dignas de la gran Institución que representan, despejaron dudas en materia de reglamentación dirigida a nuestro colectivo.

También agradecemos la presencia de nuestros compañeros del sector en unas jornadas importantes para nuestro colectivo y que se irán repitiendo por todo nuestro territorio.

Julián Santamarina

COMPRA-VENTA
TRANSPORTE Y
RECICLAJE DE VEHÍCULOS
GESTOR AUTORIZADO VFU
NÚMERO E-899.05



Visítanos en www.gruassantjordi.com



Gremi de
Recuperació
de Catalunya



José Vico Sánchez, Director Provincial de la DGT en Granada...

“En la carretera es importantísimo ser visto por los demás usuarios”

El Director Provincial de la DGT de Granada, José Vico Sánchez, centra su dedicación profesional y todos sus esfuerzos en la Seguridad Vial. Sueña con alcanzar la cifra de “visión cero”, o lo que es lo mismo: cero muertos en nuestras carreteras. Situaciones no visibles mientras se conduce, como las preocupaciones diarias, pueden focalizar la atención en detrimento de la conducción. Los elementos de visibilidad en las grúas y la alta profesionalidad que el sector le merece, fueron otros importantes temas tratados en esta amplia entrevista.

Señor Vico, cuénteme sus principales inquietudes desde su cargo en la Jefatura...

—Como integrante de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico mi dedicación profesional está dirigida a la Seguridad Vial. Para mí este trabajo supone emplear mis esfuerzos en colaborar a que la circulación de vehículos por nuestras carreteras sea lo más segura posible. Durante los más de 26 años que llevo en esta profesión he visto cómo hemos pasado de pensar que la accidentalidad era “un tributo a pagar” en el altar de la movilidad, a que constituye una lacra evitable, y a la que podemos vencer con el esfuerzo de todos los sectores sociales, y que ha dado hasta ahora unos resultados espe-

ranzadores. Aunque aún falta bastante por hacer, creo que hemos alcanzado un alto nivel de concienciación. No pierdo la esperanza de que podamos imitar a los países punteros en seguridad vial, y que incluso en un futuro podamos tener al alcance, como ellos, la “visión cero”, cero muertos en nuestras carreteras.

Un futuro con “visión cero”, o lo que es lo mismo: cero muertos en nuestras carreteras

¿Cuál es el grado de colaboración entre la Dirección Provincial de Tráfico y las empresas de auxilio y rescate en lo que se refiere a emergencias, asistencia en su red viaria y seguridad vial?

—La relación más directa con las empresas de Auxilio en Carretera la tiene la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, cuyos componentes asisten a los usuarios de la carretera que tiene algún problema durante su viaje. Por la información que tengo la relación es buena.

¿Qué parque automovilístico tiene Granada?

—El parque activo de la provincia de Granada está compuesto por alrededor 722.000 vehículos, de los cuales casi 80.000 son ciclomotores.

“El conductor no debe bajar la guardia y dejar de prestar la atención que la tarea de conducir requiere”

¿Considera que el concepto “carretera clemente” donde la vía da una segunda oportunidad al conductor, debe ser una prioridad para todas las administraciones?

—Entendiendo por el concepto de “carretera clemente” como aquella que supone que el conductor pueda retornar a la vía una vez que ha tomado una decisión equivocada respecto a la ruta que está siguiendo. Si tenemos en cuenta que en alrededor del 58% de los accidentes mortales que se ha producido en las carreteras de nuestra provincia estaba presente como uno de los factores implicados la distracción, y que el alrededor del 56% se deben a salidas de la vía, es indudable la necesidad de que se procure, en la medida de lo posible que la carretera ofrezca medidas de seguridad que puedan paliar estos errores humanos, y me consta que todas las administraciones titulares de las vías se esfuerzan para que sus carreteras sean cada vez más seguras, además de que la Directiva 2008/96/CE sobre gestión de las infraestructuras y el R.D. 345/2011, sobre gestión de la seguridad de las infraestructuras viarias en la RCE, que incorpora a nuestro ordenamiento dicha Directiva, les obliga al fomento de la seguridad vial en las infraestructuras viarias.

Pero el conductor no debe bajar la guardia y dejar de prestar la atención que la tarea de conducir requiere, pensando en que, bien su vehículo mediante los sistemas de asistencia, o bien la carretera con sus instalaciones pueden siempre darle esa segunda oportunidad.

La conducción exige “atención plena”, por lo que al realizar esta tarea debemos evitar las distracciones, las más conocidas : manejo del GPS, hablar con el móvil, etc., así como otras que no son “visibles” como las preocupaciones diarias, procurando no entrar en el diálogo mental al que nos puede llevar a una situación de “polarización afectiva” que haga que nuestra atención se dirija a resolver una situación problemática que atrae nuestra atención y que conlleva a que nos focalicemos en el problema dedicándole nuestra atención en perjuicio de la conducción.

¿Qué peculiaridades tiene Granada, en cuanto al tipo de vehículos que circulan, importancia del turismo en lo referente al aumento de vehículos, desplazamientos masivos, etc.?

—Sin duda el turismo es el “rey” de la carretera en el sentido de que representa el 67% del parque de vehículos a motor de nuestra provincia y el 59% del parque total de vehículos.

Nuestra provincia, debido a su situación geográfica, es zona de paso para los vehículos que realizan sus desplazamientos desde la zona este de nuestro país hacia la parte occidental de Andalucía a través de la A-92. El otro eje, que suele soportar grandes intensidades de tráfico en determinadas épocas del año es la A-44, que atraviesa nuestra provincia de norte a sur. En este caso los desplazamientos masivos están determinados, en invierno por la temporada de esquí en Sierra Nevada, y la atracción turística de una ciudad monumental como Granada, y en verano por los desplazamientos a la zona costera.

La provincia de Granada cuenta con una red de carretas de algo más de 3.000 kilómetros

¿Cuál es la situación actual de la red viaria? ¿Precisan más inversión? ¿Tienen nuevos proyectos?

—La provincia de Granada cuenta con una red de carretas de

algo más de 3.000 kilómetros, de éstos alrededor de 400 son de calzada desdoblada. Contamos con una zona importante de montaña y carreteras que discurren por cotas altas en las que en invierno las temperaturas son muy bajas, presentando en muchas ocasiones nevadas y heladas intensas. Con esto quiero decir que nuestras carreteras están sometidas a situaciones climatológicas que no ayudan a que se mantengan en buenas condiciones durante mucho tiempo.

En cuanto a su mantenimiento, que es competencia del titular de la vía y no de la DGT, hemos de tener en cuenta que estamos pasando una situación económica muy desfavorable para el gasto. No obstante, me consta que todas las administraciones están haciendo un esfuerzo por mantener sus carreteras en las mejores condiciones, y desde la Administración Central se está haciendo un esfuerzo importante para terminar lo antes posible las obras que tiene programadas.

Los proyectos sobre construcción de infraestructura es competencia de otras Administraciones, por lo que no dispongo de elementos para decir nada sobre este asunto.

“Dentro de la política de Seguridad Vial, un pilar fundamental es la educación y la concienciación”

¿Qué actuaciones realizan en lo referente a seguridad vial y educación vial?

—Dentro de la política de Seguridad Vial, un pilar fundamental es la educación y la concienciación. Para ello desde la jefatura de tráfico llevamos a cabo diferentes campañas en las que incidimos sobre los factores de riesgo para la seguridad vial: las distracciones, el alcohol, la velocidad, el uso de los elementos de seguridad, etc.

Como creemos en que la seguridad vial es un valor social que se debe inculcar desde una edad temprana, realizamos charlas, mesas redondas y distribuimos a los colegios e institutos, material de educación vial, así como damos apoyo material a los parques infantiles de tráfico. También ofrecemos charlas a colectivos de mayores.

Además de lo anterior, en las jefaturas de tráfico se han creado las Unidades de Atención a las Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT) con el propósito de ayudar a las víctimas a superar el largo camino después de un accidente viario. Esta Unidad está dirigida a los ciudadanos que han sido víctimas en un accidente de tráfico, y en ella se les informa de los servicios públicos y privados destinados a asistir a las víctimas del accidente de tráfico de cada Comunidad Autónoma y de los de ámbito Nacional. De este modo se procura facilitar el acceso de las víctimas



a los recursos existentes, velar por sus derechos y promover la participación de las instituciones y las administraciones locales, autonómicas y nacionales, facilitando las actuaciones especializadas que en distintos ámbitos han podido verse afectados gravemente en la vida de las víctimas: la familiar, la social, la laboral, el económico y sobre todo el ámbito personal. Al frente de la misma, en la Jefatura Provincial de Tráfico de Granada están dos funcionarios formados específicamente para realizar dicha labor de asesoramiento y orientación integral a las víctimas.

“Es fundamental contar con profesionales que acudan con la máxima celeridad al lugar del incidente y actuar de forma profesional para evitar cualquier riesgo añadido”

¿Qué importancia tienen las empresas de Auxilio en Carretera dentro de la seguridad vial?

—Elevada, hemos de tener en cuenta que sin duda un vehículo averiado en una carretera no deja de ser un factor de riesgo, por eso es esencial actuar cuanto antes y restablecer el nivel de seguridad, para ello es fundamental contar con profesionales que acudan con la máxima celeridad al lugar del incidente y actuar de forma profesional para evitar cualquier riesgo añadido.

¿Qué grado de profesionalidad le merecen?

—Aquí voy a hablar desde el punto de vista personal, es decir como conductor que en algún momento ha necesitado del auxilio de un profesional de la asistencia en carretera, y he de decir que, si bien en los más de 35 años que llevo conduciendo he tenido la fortuna de necesitar asistencia en muy pocas ocasiones, y siempre por motivos de averías mecánicas, en todas las ocasiones he obtenido una respuesta rápida y muy profesional, por lo que valoro su profesionalidad como excelente.

“En la carretera es importantísimo ser visto por los demás usuarios, y además ser visto con la suficiente anticipación para que el conductor tenga tiempo para tomar la decisión oportuna”

¿Considera que los vehículos que prestan estos servicios deberían equipar elementos visuales retro-reflectantes que alertaran de su presencia en las calzadas?

—En la carretera es importantísimo ser visto por los demás usuarios, y además ser visto con la suficiente anticipación para que el conductor tenga tiempo para tomar la decisión oportuna en ese momento y así evitar que se genere una situación de riesgo. Creo

que con las señales que ya están previstas en el Reglamento de vehículos (V-2 y la V-24), y una vez desplegadas las balizas abatibles que ayudan a crear un espacio de seguridad, que además mejoran la visualización del vehículo de auxilio, puede ser suficiente. Debemos de tener en cuenta que a veces un exceso de elementos puede inducir a confusión a quien tiene que discriminar el significado de la señal que observa e interpretar dentro de ese contexto qué se le está intentando comunicar para, como hemos comentado anteriormente, reaccione de la forma rápida y segura adaptando su conducción a la situación de anomalía que encuentra en su recorrido.

¿Considera que los vehículos dedicados a esta función deberían tener un color específico, acogido en una normativa concreta, que les identificara del resto y sobre todo que fuese de alta visibilidad por su propia seguridad vial?

—Como he comentado anteriormente, lo importante es ver y ser visto con la suficiente antelación y que el conductor sepa discriminar que la señal que observa supone una circunstancia excepcional en la vía, por ello entiendo que lo crucial es que el conductor pueda siempre tener tiempo para adaptar su conducción a las circunstancias de la vía, y para ello no siempre es necesario aumentar las señales.

En la provincia de Granada hay 271 vehículos que han canjeado su permiso de circulación

¿Qué número de canjes de permisos de circulación para vehículos de Auxilio en Carretera se han realizado a fecha de hoy?

—Actualmente existen 271 vehículos en cuyo permiso de circulación figura el servicio de Auxilio en Carretera.

¿Han tenido muchas incidencias o ha resultado un proceso sencillo?

—Nuestra experiencia es que ha sido un trámite, al menos en la



Responsables:

- ✓ Diana Pereira, *Directora Ejecutiva.*
- ✓ Antonio Iglesias, *Responsable Ejecutivo.*
- ✓ Juan Fernando Gómez, *Responsable de Flota.*
- ✓ Andrea García, *Responsable Prevención de Riesgos y Protección de Datos.*
- ✓ César Pereira, *Administración y Contabilidad.*



Notará la diferencia

Severino Cobas, 122 y 124

36214 Vigo (Pontevedra)

Tel.: 986 26 42 42 (8 Líneas)

tramitación que interviene la jefatura, sencillo sin que nos consten problemas que no se hayan resuelto rápidamente.

¿Considera que es un número suficiente de vehículos para atender el parque de su Dirección Provincial?

—No tengo noticia de que sea necesario aumentar el parque de vehículos que se dedican a este menester. No obstante, dado que es una actividad que se desarrolla en el ámbito empresarial privado, creo que el propio empresario es el que tiene que valorar si emprender esta actividad tiene viabilidad en la situación actual.

¿Tienen previsto, tras el otorgamiento de la V-24, comprobar la ausencia de fraudes?

—Los componentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, velan para que se cumplan las

normas contempladas en la legislación de tráfico, y denunciar sus infracciones, entre las que se encuentran el Reglamento General de Vehículos, en cuyo Anexo XI se recoge la señal V-24 y los vehículos que deben llevarla.

¿Cuál es, a su juicio, el mayor problema que tienen los vehículos de Auxilio en Carretera en su provincia?

—No me consta que exista ningún problema concreto.

“Las organizaciones profesionales además pueden ayudar a mejorar los aspectos formativos, sin los cuales cualquier sector cae en la obsolescencia”

¿Qué opinión le merecen asociaciones como ANEAC, FENEAC y

la propia Asociación Andaluza de Auxilio en Carretera, que se esfuerzan por la mejora y el reconocimiento del sector?

—Creo que todos los profesionales que hacen su trabajo cumpliendo la normativa y con profesionalidad necesitan estar organizados para defender sus intereses. Las organizaciones profesionales además pueden ayudar a mejorar los aspectos formativos, sin los cuales cualquier sector cae en la obsolescencia.

El Director Provincial concluyó...

—Sólo agradecer la dedicación y profesionalidad de los profesionales que se dedican al Auxilio en Carretera, y animarlos a que sigan mejorando, como tenemos que hacer todos en nuestras profesiones.

Julián Santamarina

Fue de los primeros socios de ANEAC...

Nos ha dejado Jesús de la O Bonilla, fundador de Grúas y Talleres J de la O



Recientemente sufrimos la pérdida de nuestro amigo y compañero Jesús de la O Bonilla, Fundador de Grúas y Talleres J de la O.

Tuve la suerte de conocer a Jesús y a sus hijos Oscar y Jesús, realizando un reportaje para nuestra revista. Jesús es de esas personas que nada más verle sabes que te va a caer bien. Una persona franca y buena que desde el principio se vacía contigo.

En nuestra cita me habló de sus difíciles comienzos. Me comentó que

había tenido que

jubilarse precipitadamente porque la vista le jugó una mala pasada. "Desde entonces la empresa está en manos de mis hijos". Me dijo orgulloso.

Tranquilo Jesús que tus hijos han heredado de ti la mejor herencia, lo que les inculcaste: el tesón, la responsabilidad, la humildad y sobre todo la bondad.

Puedes descansar en paz amigo.

Julián Santamarina



DOCU

Recambio Usado

Llama ... 927 27 58 04

ó Whatsapea...



636 388 162 (Raúl)

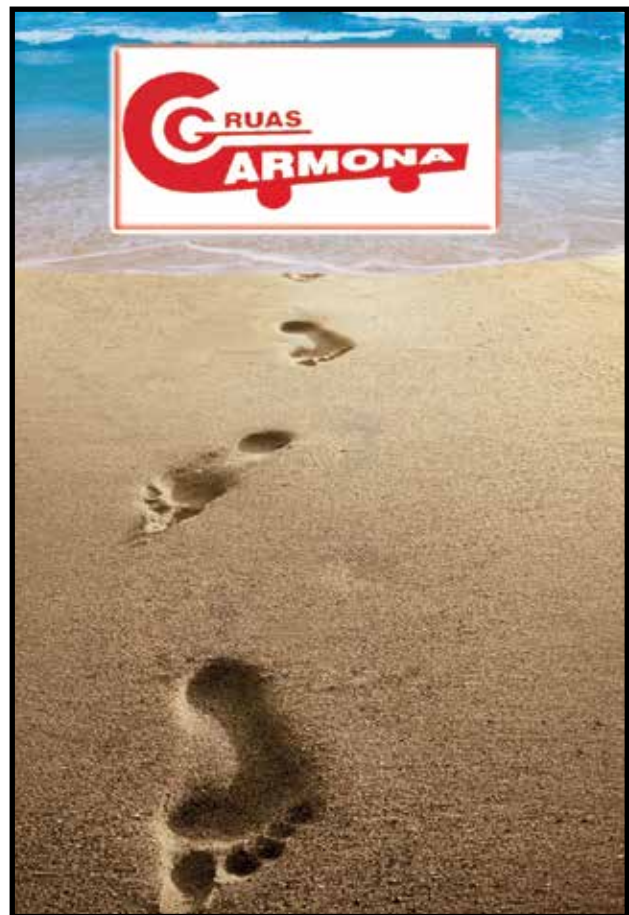
Enviamos a Toda España



/GRUPODOCU

+ info...

www.grupodocu.com



GRUAS VILLANUEVA

servicio 24 h.

José Asterio Sáenz Lacalle

TODAS LAS COMPAÑIAS DE ASISTENCIA

Ctra. N- 111Km 290
Villanueva de Cameros
26123 La Rioja

Tfno. 941 46 22 11
Móvil 608 87 28 62
Fax 941 46 22 94



AUXILIO EN CARRETERA 24 HORAS

**TEL.: 936 822 269
607 334 897**



AUTO-CENTRO ALBALADEJO

**AUXILIO EN CARRETERA 24 HORAS
TELÉFONO 965 453 058**



Tras numerosas reuniones mantenidas con diferentes grupos parlamentarios...

Hemos conseguido que nuestras propuestas lleguen al Congreso de los Diputados

Extraemos los textos del Boletín Oficial de las Cortes generales de fecha 21 de mayo de 2013

Comisión sobre Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

161/001677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para presentar, al amparo de lo establecido en el artículo 193 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente Proposición no de Ley de regulación del auxilio en carretera, para su debate en la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

Exposición de motivos

Diversa es la problemática que afecta al sector de auxilio en carretera, pero hay cuestiones que por su relevancia requieren ser abordadas en primer lugar y esta es la referida a las medidas para evitar muertes en carretera. Si para prevenir que se produzcan más muertes a los camiones pesados se les ha implantado el marcado de contorno (señal V-23) y se ha obligado a la señalización de accidentes con triángulos reflectantes (sancionable en caso de incumplimiento), para prevenir que se produzcan más muertes de conductores de grúas en carretera mientras realizan las tareas de retirada de vehículos accidentados en la vía, es conveniente que la DGT promueva las reformas reglamentarias necesarias para establecer la obligatoriedad de una medida, que mejora la visibilidad en carretera de los vehículos dotados de la señal V-24 (auxilio en carretera) mientras realizan las tareas de retirada de vehículos accidentados en la vía, consistente en el marcado y señalización del vehículo grúa con paneles retrorreflectantes que lo hace visible en las peores condiciones climáticas y de visibilidad. Esta medida ha sido premiada en 2008 por la Carta Europea de Seguridad Vial, con la «Excelencia Vial» por un proyecto consistente en el marcado y señalización de un vehículo grúa con paneles retrorreflectantes, medida que la DGT tiene autorizada como vehículo en pruebas desde hace más de cinco años y con 300.000 km recorridos, una grúa que cumple estos requisitos y que ha demos-

trado las virtudes de la señalización por retrorreflectantes.

Hace aproximadamente dos meses, la Dirección General de Tráfico puso en circulación un Proyecto de Real Decreto por el que se modificará el Reglamento General de Circulación, aprobado por el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, y entre las muchas modificaciones que se contienen, algunas necesarias por el simple paso del tiempo, otras por la evolución de los hábitos ciudadanos y muchas otras a consecuencia de las distintas reformas normativas que se han ido produciendo en materia de tráfico y seguridad vial que no han sido conjugadas en todos sus extremos con la legislación de rango inferior.

Si bien el Proyecto aborda muchas cuestiones sobre las que no hay una coincidencia en su contenido total, abordaremos de manera parcial, por materias, los puntos en los que no hay coincidencia y formularemos las propuestas que entendemos requieren una solución distinta y entendemos más satisfactoria.

No se entiende que frecuentemente se sancionen las paradas momentáneas en vados o aceras mientras se realizan las tareas de auxilio, cuando esta ubicación sea la más idónea a utilizar por el conductor del vehículo de auxilio para no entorpecer la circulación.

Para mejorar la movilidad y consecuentemente a la ciudadanía, cuando se produce un accidente o avería las grúas de auxilio, el Proyecto de Reglamento deben prever formas que faciliten el acceso al lugar del siniestro a fin de poder realizar cuanto antes el servicio de retirada de la vía del vehículo accidentado o averiado. Para la consecución de la retirada en el menor tiempo posible, en ocasiones, es necesario circular por el arcén, sin que ello sea óbice ni dificultad para el cumplimiento de la tarea de otros servicios públicos o de urgencia.

De este modo se conseguiría cohesión los intereses de las compañías de asistencia y seguros, los agentes de tráfico y las empresas de grúas de auxilio con la ciudadanía, optimizando los recursos para despejar cuanto antes las carreteras, cuando esto sea necesario.

Así mismo y por coherencia con lo previsto en el artículo 5 del Proyecto y con el papel que quiere otorgarse a los servicios de auxilio en carretera, en relación a los demás servicios de asistencia en la vía (policía, extinción incendios, ambulancias, etc.), es conveniente que para advertir la presencia de uno de estos vehículos la utilización de la señal luminosa V-2 a que se refiere el artículo 173, o la utilización del alumbrado que se determine en las normas reguladoras de los vehículos.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Que, para prevenir que se produzcan más muertes de conductores de grúas de auxilio en carretera mientras realizan las tareas de retirada de vehículos accidentados en la vía, adopte la obligatoriedad de una medida que mejora la visibilidad en carretera de los vehículos mediante el marcado y señalización del vehículo-grúa con paneles retrorreflectantes que lo haga visible incluso en las peores condiciones climáticas y de visibilidad.

2. Que en la reforma del Reglamento General de Circulación:

- Se permita, de manera excepcional, en vías urbanas la parada o estacionamiento de las grúas de auxilio en carretera por el tiempo indispensable para efectuar la retirada de los vehículos averiados o siniestrados, siempre que no se cree un nuevo peligro, ni se cause obstáculo a la circulación. Y en vías interurbanas que los vehículos provistos de la señales V-2 y V-24 que acudan a realizar un servicio de auxilio en carretera, puedan utilizar los carriles reservados.
- Se prevea para advertir su presencia la utilización de la señal luminosa V-2 a que se refiere el artículo 173, o la utilización del alumbrado que se determine en las normas reguladoras de los vehículos.»



Nuestros socios y amigos posan en la fuente del General Espartero en el Espolón de Logroño.

Fin de semana el La Rioja

Logroño acogió la tradicional cena de Navidad

Un buen grupo de amigos de ANEAC-FENEAC y AGRAC pasamos un fin de semana inolvidable en tierras riojanas. El motivo, la celebración de la ya tradicional cena de Navidad, que en esta ocasión tuvo lugar en una conocida bodega de Logroño. La organización llevada a cabo por el presidente de AGRAC, José Asterio, fue como ya nos tiene acostumbrado, perfecta.

Nada más llegar y tras coger las habitaciones en un céntrico hotel de Logroño, un autocar nos llevaba hasta El Museo del

Vino. Inaugurado en 2004, el Museo de la Cultura del Vino de la Fundación Dinastía Vivanco ofrece un paseo por la historia y la cultura del vino, producto éste asociado a la mitología y la religión, con fuerte presencia social y cuya elaboración precisa, tanto en el campo como en la bodega, de trabajos que recogen la esencia de labores tradicionales. Tras recorrer sus instalaciones repletas de valiosos objetos que nos trasladaban a épocas muy lejanas, disfrutamos de una magnífica cena ofrecida en el reconocido museo.

Hablar de Logroño es hablar de gastronomía, de sus vinos, sus paisajes perfilados por el río Ebro, sin olvidar sus monumentos y sobre todo sus gentes, siempre dispuestas a ayudar al viajero haciéndole sentir como en casa durante su estancia en tierras riojanas.

La agenda estaba apretada para el día siguiente. A primera hora recorrimos los lugares más destacados de la capital riojana. El Espolón presidido por la talla ecuestre del General Espartero; la catedral Santa María de la Redonda, con sus dos torres geme-

las; la Plaza del Mercado, centro neurálgico del Logroño antiguo; la puerta de Revellín, en la muralla del siglo XII, símbolo de la página más gloriosa en los anales de la historia de Logroño; la famosa calle Laurel, repleta de bares donde degustar los mejores pinchos y vinos de la tierra.

Después, tras un agradable recorrido por el Parque del Ebro y ya con algo de cansancio en nuestras piernas, dimos buena cuenta de una típica comida riojana, donde las patatas con chorizo y las chuletilas al sarmiento no podían faltar.

Tras el almuerzo descanso, turismo o compras, cada cual aprovechó el tiempo libre hasta la siguiente y última cita como quiso, exceptuando a los amigos riojanos que celebraron su asamblea anual.

A la cena, además de los amigos llegados desde todos los puntos de nuestro país, también asistieron diferentes socios de Agrac, compartiendo juntos tan emotivo evento.

Para la ocasión se eligieron las Bodegas Franco Españolas, situadas en el margen izquierdo del río Ebro, bajo cuyas aguas discurren buena parte de sus instalaciones. La cena, siguiendo el alto nivel marcado por José Asterio, simplemente perfecta, pero sin duda lo mejor de la misma fue la compañía familiar de todos y cada uno de los socios y amigos allí presentes.

Comentaron que la próxima cena navideña se celebraría en Cádiz. Desconozco si finalmente se hará en tierras gaditanas, queda aún mucho tiempo. Desde luego tampoco es mal sitio, aunque como siempre, lo más importante será estar rodeado de buenos amigos.

Julián Santamarina



Emilio Domínguez del Valle.
Abogado. Asesor Jurídico de ANEAC-FENEAC



“UNA LARGA HISTORIA QUE VA LLEGANDO A UN BUEN FIN; EL AUXILIO EN CARRETERA QUEDARÁ REGULADO POR LEY.”

A la fecha de cierre de este artículo, tras un largo y complejo proceso, el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre (LOTT) ya se encuentra aprobado por la cámara baja y remitido al Senado, listo para su definitiva aprobación en unas semanas.

Su gestación ha sido larga, porque desde el mes junio de 2012, cuando se conocieron los primeros borradores, hasta diciembre de 2012 en que fue aprobado por el Consejo de Ministros y entró para su tramitación parlamentaria en el Congreso de los Diputados, fue objeto de numerosas observaciones por las asociaciones que, como FENEAC, pertenecemos al Comité Nacional del Transporte por Carretera, y modificaciones por parte del Ministerio de Fomento, Comunidades Autónomas. También fue sujeta a las críticas del Informe del Consejo de Estado. Y compleja, por el sin fin de sectores, subsectores y colectivos de todo tipo a los que afecta, quienes han emitido sus pertinentes informes, alegaciones, solicitado reuniones con Ministros, Diputados, Consejeros, etc.

Allí estuvo FENEAC, desde el principio, defendiendo los intereses del sector del auxilio en carretera para que la Ley lo acogiera y regulara, para intentar evitar que la disposición legal conllevara cualquier daño a nuestro sector y para buscar que el auxilio en carretera pueda tener un tratamiento legal que ahonde en la profesionalidad y la mejora del servicio para las empresas y para nuestros proveedores y usuarios.

Tras su entrada en el parlamento, el proyecto de Ley fue objeto de una enmienda a la totalidad del texto, que pretendía su rechazo en bloque. Hubo de ser debatida en el Pleno del Congreso de los Diputados, y una vez rechazada dicha enmienda a la totalidad, se abrió un periodo de enmiendas que ha ido prolongándose semana a semana, hasta que todos los Grupos Parlamentarios hubieran escuchado, sopesado, valorado y ponderado a todos los afectados por la Ley, las propuestas realizadas por el sector y

los conflictos de intereses que inevitablemente se producen.

Allí también estuvo FENEAC, exponiendo sus enmiendas al texto legal en interés del sector del auxilio en carretera, que concretaban las expectativas que nuestros empresarios tenían en la Ley. Los Diputados fueron receptivos, el sector del auxilio tenía que tener algún amparo en la Ley de Transportes.

Con todo eso, los Grupos Parlamentarios cerraron sus documentos de enmiendas y procedieron a citarse en Comisión, en la que primero reunidos en Ponencia y luego en Pleno de la Comisión de Fomento, debatieron (en momentos acaloradamente) los pros y los contras de cada una de las más de 200 enmiendas que se habían presentado al texto del proyecto de Ley. Algunas de ellas relativas al auxilio en carretera.

Finalmente, por un amplio consenso, en lo que afecta al auxilio en carretera, con los votos del Grupo Parlamentario Popular, aprobaron la enmienda transaccional a las enmiendas sobre el auxilio en carretera números 78 del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, 148 del Grupo Parlamentario Socialista y 213 del Grupo Parlamentario Catalán (CiU), por la que se añade una nueva disposición a la Ley, con el siguiente texto:

“Disposición Duodécima.

El transporte por carretera de vehículos accidentados o averiados que se lleve a cabo en el marco de una operación de auxilio en carretera se regirá por lo dispuesto en esta ley, sin perjuicio de lo que, en su caso, se establezca en la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial acerca de las condiciones de realización de tales operaciones o de las características que deban cumplir las empresas que las desarrollen o los vehículos y demás medios que se hayan de utilizar.”

Esta disposición significa muchas cosas, entre las que podríamos destacar:

1º. Que ha habido un amplio consenso (PP, PSOE, IU, CiU, o lo que es lo mismo, más del 85% de los diputados) para su aprobación.

2º. Que sujetos a las normativas y reglamentaciones europeas y estatales sobre el transporte, a partir de ahora va a ser específicamente la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, que promueve la Dirección General de Tráfico, quien pueda profundizar en cómo, quién, con qué, y de qué modo se ha de desarrollar la actividad de auxilio en carretera.

3º. Que las empresas de auxilio en carretera tienen un horizonte por el que trabajar en su profesionalización, especialización y distinción del transporte en general de vehículos, así como en la especialización de sus flotas, sus operarios, etc.

4º. Que la legislación sobre tráfico, podrá ahondar en la seguridad, la eficiencia y la ecología de nuestro sector.

5º. Que, en definitiva se abre la posibilidad de establecer un reglamento que regule el sector del auxilio en carretera, en beneficio de sus empresas, sus proveedores y sus usuarios.

Y por último, que FENEAC, una federación fuerte y representativa, va consiguiendo fomentar ese consenso y la necesidad de ir regulando desde “arriba hacia abajo” el sector del auxilio en carretera.

Es nuestro deseo y firme voluntad que esto sea un primer y decisivo paso para tener el mejor sector empresarial de auxilio en carretera de toda la Unión Europea. Juntos podremos.

Como en las sagas de películas, tan de moda, nunca se pone el fin, sino un expectante

“Continuará...”

Estamos a disposición de las empresas de auxilio en carretera en:
ACTIO SUMARIA, SLP
C/ Maldonado 48 1º
Madrid 28006
actio.abogados@hotmail.com

Tablón de Anuncios

POR RENOVACIÓN DE FLOTA:

SE VENDE MERCEDES- REMOLCADOR 254

Abs, A/A, turbo alimentado, sistema antibloqueo, depósito de combustible de 400 litros, dispositivo de arrastre RING- FEDER/85g145. Monta neumáticos 385/65R22, 5-158L en 1º y 3º ejes con vías A/P de 2100/1900 mm índices en 2º eje 154/150m. Monta grúa con horquilla de suspensión D.P./c22. D. Doble litera, líneas de aire y luz. 2 cabrestantes hidráulicos y plumín, dispone 5ª rueda, varios tipos de uñas, etc. Mantenimiento al día, cambio por compra 4 ejes. Color amarillo.



SE VENDE NISSAN

NISSAN PATROL 2.8 - 6 CILINDROS. CARROZADO FOIMA EN PERFECTO ESTADO DE USO Y MANTENIMIENTO AL DIA, 273.000 KM. AÑO 1995. 10.000 €+IVA. TELÉFONO CONTACTO: RAUL 646977053



SE VENDE NISSAN ATLEON 120

SE VENDE NISSAN ATLEON 120. SU PRECIO ES 18.000€ CONSTA DE PALAS PARA REMOLCAR UN SEGUNDO VEHÍCULO. PARA MAS INFORMACIÓN PÓNGASE EN CONTACTO AL TELÉFONO: 965 630 130/965 632 221



SE VENDE CAMIÓN PORTA VEHÍCULOS IVECO 65C17

AÑO 2005
KMS: 370.000
TARA: 4000 kg.
MMA: 6500 kg.
LONG. TOTAL: 7950 mm.
ALT. TOTAL: 2250 mm.
ANCH. TOTAL: 2235 mm.
Basculante autodeslizante, con cabrestante Brevini Winches BWT3600L, enganche Aragon EAR001 para remolque hasta 750/3500 kg., Señal V-2, Faro de trabajo. Contactar con Andrés (658 922 808)



SE VENDE GRUA MITSUBISHI CANTER

Mitsubishi Canter, Año Julio 2009, Kilómetros: 174.000, Carga útil 2.750 kg, MMA 7.500 kg, Dotada con plataforma y cuchara, Mando Multifunción para todas funciones de la plataforma, Abs, Airbag conductor, dirección asistida, A/A Precio 30.000 € + IVA, Teléfono contacto: 609 290 340



VOLQUETES Y CARROCERÍAS

ENCABO S.A.



**Especialistas en construcción de plataformas portavehículos
adaptables a todos los fabricantes de vehículos**



**Cl. Camino de las Bodegas Nº 15
28140 Fuente El Saz del Jarama
(Madrid)**

**Tel.: 91 620 11 12
Fax : 91 620 13 85**

**E-mail: info@carroceriasencabo.com
Visite nuestra nueva página Web:
www.carroceriasencabo.com**



Llévate un Pack de Seguridad Vial por la compra de una grúa.

